

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Concurso Público de Profesores Titulares

Área Planeamiento

Asignatura Teorías Territoriales y Planificación Territorial I y II

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Prof. Arq. Diego G. Delucchi
Prof. Esp. Arq. Horacio M. Martino

PROPUESTA PEDAGÓGICA DELUCCHI - MARTINO

Asignaturas: TEORIAS TERRITORIALES, PLANIFICACION TERRITORIAL I y PLANIFICACION TERRITORIAL II

Código: 633 / 642 / 652

Área: PLANEAMIENTO

Ciclo: MEDIO (3º, 4º y 5º año)

Régimen de Cursada: CUATRIMESTRAL (T.T.) ANUAL (PLAN I Y PLAN II)
--

Carga horaria total (horas): 84 (T.T.) 112 (PLAN I Y PLAN II)
--

Régimen de cursada y evaluación: PROMOCIÓN CON EXAMEN FINAL
--

ÍNDICE

1. FUNDAMENTACIÓN Y ENCUADRE DE LA PROPUESTA	4
1.1 Presentación	
1.2 Enfoque Conceptual, Principios y Valores	
1.2.1 Territorio y Desarrollo Territorial	
1.2.2 Sustentabilidad con Igualdad e Inclusión	
1.2.3 Hacia una Nueva Agenda Urbana	
1.2.4 El Enfoque Estratégico	
1.3 Las Asignaturas en el Plan de Estudios VI	
1.3.1. Articulación con las Áreas de Conocimiento y Ciclos de Formación	
2. OBJETIVOS GENERALES Y PARTICULARES	14
2.1 Objetivos de la Propuesta Pedagógica	
2.1.1 Objetivos Generales y Particulares del Taller	
2.1.2 Objetivos Generales y Particulares de Teorías Territoriales	
2.1.3 Objetivos Generales y Particulares de Planificación Territorial I	
2.1.4 Objetivos Generales y Particulares de Planificación Territorial II	
3. IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y MODALIDAD DE ENSEÑANZA	17
3.1 Contenidos conceptuales generales	
3.2 Modalidad de enseñanza aprendizaje	
3.3 Contenidos Conceptuales y Procedimentales por Asignatura	
3.3.1 Contenidos Conceptuales y Procedimentales de Teorías Territoriales	
3.3.2 Contenidos Conceptuales y Procedimentales de Planificación Territorial I	
3.3.3 Contenidos Conceptuales y Procedimentales de Planificación Territorial II	
3.4 Propuesta de articulación con actividades de Investigación y Extensión	
3.4.1 Articulación con Actividades de Investigación	
3.4.2 Articulación con Actividades de Extensión Universitaria	
3.4.3 Articulación con Actores Sociales de la Región	
3.4.4 Transferencia de Conocimiento	
4. RÉGIMEN DE CURSADA, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	48
4.1 Régimen de Cursada	
4.2 Criterios de Evaluación y Promoción	
5. BIBLIOGRAFÍA	51
5.1 Teorías Territoriales	
5.2 Planificación Territorial I	
5.3 Planificación Territorial II	
6. ANEXO 1. FICHA PROGRAMA POR ASIGNATURA	62
7. ANEXO 2. PRODUCCIÓN DE LA CÁTEDRA ÚLTIMOS AÑOS	83
8. ANEXO 3. TRABAJOS EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANA TERRITORIAL	125

1. FUNDAMENTACIÓN Y ENCUADRE DE LA PROPUESTA

1.1 Presentación

La propuesta que presentamos es el resultado de compartir aprendizajes durante más de 20 años en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) - Universidad Nacional de La Plata (UNLP), en el proceso pedagógico iniciado en el año 2003 en la Cátedra de Teorías y Planificación Territorial Karol - Ravella - Tauber, continuado en el 2010 en la Cátedra Karol - Tauber - Delucchi y finalmente, en el año 2020 en la Cátedra Delucchi - Martino, hasta la actualidad (ver 7. ANEXO 2. PRODUCCIÓN DE LA CÁTEDRA ÚLTIMOS AÑOS).

Además, la propuesta se retroalimenta con la actuación profesional en trabajos concretos de planificación y gestión urbana territorial en más de un centenar de municipios y regiones del país (ver 8. ANEXO 3. TRABAJOS EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANA TERRITORIAL), y con la participación durante más de 40 años en la vida universitaria como estudiantes, docentes, investigadores¹ y funcionarios de gestión².

En ese camino, nuestra Cátedra se estructura sobre un conjunto de principios basados en los desafíos disciplinares y pedagógicos que tiene por finalidad la enseñanza contemporánea de la Planificación Urbana – Territorial en nuestro país y la región.

Estos desafíos disciplinares se centran en la construcción de una visión ética del urbanista planificador que pondere el bien común, la conciencia ecológica, ambiental y climática, la sustentabilidad, la igualdad y la producción de una ciudad de derechos; que desarrolle aproximaciones y conocimientos específicos de las problemáticas y tendencias locales y sea capaz de tratar integralmente las distintas dimensiones que configuran y se expresan en los fenómenos territoriales.

Los desafíos pedagógicos están relacionados con los objetivos primordiales de nuestra universidad, orientados a formar estudiantes comprometidos con su comunidad y producir conocimientos útiles para el desarrollo del país y el bienestar de la humanidad, con una agenda académica, científica y tecnológica convergente con las necesidades de nuestra sociedad y las demandas de nuestro país para su desarrollo sustentable con igualdad e inclusión.

En relación al contexto, en el último siglo el territorio se ha transformado extraordinariamente y a una enorme velocidad en las últimas décadas, dando lugar a una serie de problemáticas y tendencias que ponen en cuestión el futuro de las ciudades de América Latina:

- El crecimiento de la población urbana. En la actualidad, alrededor del 56 % de la población mundial -4.400 millones de habitantes- vive en ciudades (Desarrollo Urbano - Banco Mundial, 2022). Se espera que esta tendencia continúe, ya que la población urbana aumentará a más del doble para el año 2050, momento en que casi 7 de cada 10 personas vivirán en ciudades.
- América Latina, con un 80% de su población urbana es la región en desarrollo más urbanizada del mundo (Hábitat III ONU, 2016). Argentina, con el 94% de su población urbana -después de Uruguay- es el país más urbanizado de la región. Esto da cuenta de la creciente importancia que tiene el sistema urbano para abordar los problemas del desarrollo.
- Las desigualdades territoriales latinoamericanas han adoptado históricamente dos formas

¹ Laboratorio de Planificación y Gestión Estratégica FAU UNLP.

² Dirección de Asuntos Municipales UNLP y Secretarías de Extensión Universitaria y de Planeamiento, Obras y Servicios UNLP.

principales: i) una fuerte concentración geográfica de la población y de la actividad económica y ii) las elevadas brechas relativas entre territorios en las condiciones generales de vida de la población, en un contexto en que la pobreza está aumentando con altos niveles de informalidad y precariedad laboral (CEPAL, 2015).

- En Argentina, las asimetrías en materia de desarrollo territorial y, en particular, de acceso a las oportunidades urbanas, se expresan en la fragmentación socio urbana, dando lugar a la configuración de territorios diferenciales: *una ciudad desigual*.
- En este modelo conviven la segregación autoinducida de sectores de altos ingresos -en barrios cerrados- y la segregación estructural de los sectores pobres -en asentamientos y villas miseria-, y entre uno y otro, la consolidación de zonas intermedias entre ricos y pobres (Prévôt Schapira, 2001).
- Esta desigualdad socio territorial va asociada a la ausencia de políticas de desarrollo territorial y de gestión del suelo urbano y urbanizable y, principalmente, a las variaciones del precio del suelo -que se distancian cada vez más de los salarios- agravando los problemas de acceso al suelo y a la vivienda.
- “Así, a lo largo de las últimas dos décadas en las grandes ciudades latinoamericanas, el mercado informal de suelo va a constituirse en el principal vector de la producción de la informalidad urbana y transformarse en uno de los elementos estructurales de la producción de las ciudades de la desigualdad” (Abramo, 2022, p. 59).
- A nivel mundial, observamos que las ciudades son motores de crecimiento en la economía global, a tal punto que con tan solo el 54% de la población mundial, las ciudades representan más del 80% del PIB mundial. Sin embargo, en América Latina las ciudades producen solo el 65% del PIB, el cual es muy bajo comparado con el de otras regiones, dando cuenta de la baja productividad de las ciudades de la región.
- Durante las últimas décadas América Latina ha experimentado un acelerado proceso de urbanización con baja generación de riqueza de las ciudades de la región; coexistiendo una elevada tasa de urbanización con un bajo nivel de desarrollo y prosperidad en términos de calidad de vida de sus habitantes.
- A nivel global, el cambio climático es una de las amenazas más significativas, cuyos impactos pueden afectar gravemente la sostenibilidad del desarrollo de las ciudades; sin embargo, no existe plena conciencia sobre la emergencia climática y la necesidad de actuar de manera urgente a pesar de las evidencias y de la magnitud de sus impactos.
- El riesgo frente al Cambio Climático se distribuye de manera diferencial en las distintas regiones del país y afecta particularmente a los sectores más vulnerables, siendo en las ciudades donde reside en buena medida la capacidad de actuar sobre factores que pueden retrasar o acelerar esta amenaza global, puesto que las ciudades son responsables del 80% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- Sumado a esto, las crisis ambientales, energéticas y alimentarias, agudizadas por la Pandemia de COVID 19 y el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, ponen en duda el actual modelo de desarrollo capitalista, sus patrones de producción y consumo y, en definitiva, el futuro de las ciudades de América Latina.

Nos encontramos en un escenario difícil, de altísima complejidad e incertidumbre, y para enfrentar tanto los problemas estructurales de la región como los nuevos problemas globales, desde el campo disciplinar contamos con teorías y herramientas propias del siglo XX o en el mejor de los casos, un cuerpo de ideas en construcción para enfrentar los enormes desafíos de la planificación y gestión territorial de las ciudades de América Latina.

Así, para afrontar este nuevo escenario, necesitamos de nuevas teorías y herramientas y de un nuevo pacto social para las ciudades de América Latina y Argentina, hacia un nuevo modelo de desarrollo sustentable con igualdad e inclusión.

En este contexto, cabe preguntarnos:

¿Cómo abordar el proceso contemporáneo de enseñanza – aprendizaje de Teorías y Planificación Territorial, en un escenario de altísima complejidad e incertidumbre en nuestro país y la región?

¿Cómo contribuir a formar arquitectos urbanistas capaces de desarrollar una visión propia de las necesidades conceptuales, metodológicas e instrumentales de la disciplina, a la luz de las problemáticas y transformaciones más críticas que enfrentan nuestras ciudades?

¿Cuál es el rol del Estado, las Políticas Públicas y la Planificación Territorial en la gestión del desarrollo de las ciudades de América Latina?

¿Qué nuevas teorías, metodologías e instrumentos de la disciplina son necesarias para enfrentar los desafíos actuales y futuros de las ciudades de la región?

¿Cómo repensar el actual modelo de desarrollo y sus estrategias, sus patrones de producción y consumo para alcanzar un desarrollo territorial más sustentable con igualdad e inclusión?

¿Cómo desaprender y aprender nuevos métodos y teorías que permitan planificar con todas estas complejidades e incertidumbres y articular las urgencias de la región con el mediano y largo plazo?

1.2 Enfoque Conceptual, Principios y Valores

Nuestra propuesta apunta a transferir a los y las estudiantes de Arquitectura y Urbanismo una plataforma adecuada de enfoques, conocimientos, habilidades y destrezas en planificación urbana territorial, orientadas hacia la convergencia interdisciplinaria y hacia un **modelo de desarrollo urbano territorial sustentable con igualdad e inclusión**.

Apuntamos a reforzar los nuevos espacios abiertos de debate académico, para contribuir a formar arquitectos urbanistas capaces de acoplarse al actual proceso de mutación de la planificación urbana en América Latina y Argentina, en un escenario de altísima complejidad e incertidumbre, donde el Estado comienza a recuperar algunos espacios en el juego de los actores que configuran el territorio.

En este marco, presentamos el enfoque conceptual, los principios y valores sobre los cuales se apoya el conocimiento abordado por la asignatura en la formación de la disciplina, en la organización curricular y en relación al Plan de Estudios VI.

1.2.1 Territorio y Desarrollo Territorial

Concebimos al territorio como un sistema complejo de alto orden emergente del inescindible binomio sociedad – naturaleza y a la Planificación Territorial como un proceso complejo, dinámico y continuo, multidisciplinario y multiactoral, de carácter técnico – político; orientado a incorporar niveles crecientes de racionalidades compartidas a las intervenciones y a la gestión del desarrollo de las ciudades; en función de valores, objetivos, metas y estrategias socialmente consensuadas, susceptibles de mensuras técnicas y sujetas a evaluación y aprendizaje.

En este sentido sostenemos una visión sistémica respecto de la estructura de las ciudades y los territorios y una visión dialéctica acerca de los procesos y actores que impulsan y explican su transformación en el tiempo. Entendemos que las características que los *lugares* van asumiendo a lo

largo del tiempo -incluyendo entre ellas su propia constitución, identidad y transformación- no son generadas de modo lineal sino dialécticamente -es decir, a través de la resolución de tensiones, contradicciones u oposiciones de diversa naturaleza- mediante complejos procesos protagonizados por actores sociales discernibles. La geografía y la morfología de las ciudades, en este sentido, resultan de las confrontaciones entre diversos actores sociales acerca de la forma, la política, la economía, la cultura y el propio espacio urbano.

Más que trabajar sobre *datos geográficos* u *objetos técnicos*, entendemos que el objeto del Urbanismo y de la Planificación Urbana es -desde perspectivas no siempre idénticas ni convergentes- la producción del espacio (Lefebvre, 1974). Para guiar y orientar a las y los estudiantes en la construcción de su capacidad para intervenir intencionadamente sobre el espacio urbano y territorial nos focalizaremos, por tanto, sobre la comprensión de los procesos mediante los cuales dichos espacios son socialmente producidos.

El espacio (social) es un producto (social), que resulta del hecho de que cada sociedad (esto es, cada modo de producción, con las diversidades que engloba) produce su espacio y, en particular, su espacio urbano. Este se desarrolla en procesos en los que la naturaleza "no es más que la materia prima sobre la que operan las fuerzas productivas de sociedades diversas para producir su espacio" (Lefebvre, 1974, p. 39-40).

Si bien no existe una definición única acerca del concepto de desarrollo territorial, podemos entenderlo como un proceso de naturaleza compleja, multidimensional y multiactoral, cuyo objetivo es el desarrollo y la expansión de las diferentes dimensiones que lo componen, con el propósito de mejorar la calidad de vida del conjunto de la comunidad de un territorio determinado.

Aplicado a la Asignatura, entendemos al desarrollo territorial como un proceso que, desde una perspectiva sistémica, abarca las dimensiones social, económica, urbana - ambiental, política - institucional y cultural, aplicado a las escalas nacional, regional y local (urbana y rural).

Del mismo modo, no existe una definición precisa y universal del concepto de desarrollo urbano, que comparte con el desarrollo territorial su carácter complejo, multidimensional y multiactoral, y cuyo objetivo fundamental es que las ciudades se vuelvan más adecuadas a las necesidades de las comunidades y, al mismo tiempo, lograr satisfacer los derechos de todos los ciudadanos, a partir de la integración y justicia socio-urbana para que el conjunto de la ciudadanía pueda acceder a los beneficios y oportunidades que brinda la ciudad.

En relación a la Asignatura, concebimos al desarrollo urbano como un proceso de crecimiento, renovación o progreso de una ciudad que, desde un enfoque integral e integrador, pone el acento en la dinámica urbana ambiental y su relación con las dimensiones social, económica, política - institucional y cultural, aplicado a las escalas local (urbana y periurbana) y barrial (ciudad distribuida).

En el último tiempo, el proceso de urbanización, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático en el mundo y en particular América Latina, han hecho necesario que las dimensiones ambientales, ecológicas y climáticas se integren al abordaje de la dinámica urbana. Por ello, el debate sobre un nuevo paradigma de planificación urbana territorial para la región, incorpora la noción de sustentabilidad.

1.2.2 Sustentabilidad con Igualdad e Inclusión

En el marco del actual modelo de desarrollo capitalista, insustentable y desigual, planteamos la necesidad de incorporar la noción de sustentabilidad en las estrategias de desarrollo urbano territorial, entendida como un concepto polisémico que, desde una perspectiva sistémica integra las dimensiones

social, económica, urbana - ambiental, política - institucional y cultural, en la búsqueda de un desarrollo urbano territorial sustentable.

En ese sentido, compartimos el enfoque de Guimarães³, que entiende a la sustentabilidad como un nuevo paradigma de desarrollo, donde “los seres humanos constituyen el centro y la razón de ser del proceso de desarrollo implica abogar por un nuevo estilo de desarrollo que sea ambientalmente sustentable en el acceso y uso de los recursos naturales y en la preservación de la biodiversidad; que sea socialmente sustentable en la reducción de la pobreza y de las desigualdades sociales y que promueva la justicia y la equidad; que sea culturalmente sustentable en la conservación del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad que, pese a su evolución y reactualización permanente, determinan la integración nacional a través de los tiempos; y que sea políticamente sustentable al profundizar la democracia y garantizar el acceso y la participación de todos en la toma de decisiones públicas. Este nuevo estilo de desarrollo tiene como norte una nueva ética del desarrollo, una ética en la cual los objetivos económicos del progreso estén subordinados a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales y a los criterios de respeto a la dignidad humana y de mejoría de la calidad de vida de las personas” (Guimarães, 2002, p. 66).

En este marco, considerando que la crisis ambiental y climática es una de las tendencias más significativas a nivel global, cuyos impactos adversos pueden afectar gravemente la sostenibilidad de las ciudades, planteamos la necesidad de incorporar a las estrategias de desarrollo territorial, la protección y el uso eficiente y sustentable de los recursos naturales y de los ecosistemas y sus servicios ambientales, así como la resiliencia frente a los impactos del cambio climático y los desastres.

Esta situación nos obliga a repensar nuestras ciudades y favorecer un cambio del modelo urbano, que sea capaz de mitigar la aceleración del cambio climático y, a la vez, de adaptarse a sus impactos, como el aumento de la temperatura, el cambio en los patrones de precipitaciones o el incremento de los eventos climático extremos, que producen inundaciones o sequías.

En ese camino, la ciudad ha de tener una relación más equilibrada con la naturaleza, entendida como un sistema innovador que se incorpora a la estructura urbana, a través de los espacios naturales y del verde urbano, como una garantía para entender un nuevo hábitat más ecológico, que asegure:

- “Una biodiversidad del verde urbano en la naturalización de la ciudad.
- Un espacio público y una movilidad que transforme la calle en espacio de apropiación social.
- Una mejor calidad ambiental y salud que pase de los estándares urbanísticos a los derechos de los ciudadanos” (Barnada, 2022, p. 8).

En relación a las profundas desigualdades socio-territoriales de la región, coincidimos con el enfoque del Plan de Acción Regional -PAR- para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe 2016-2036⁴, que fomenta un cambio hacia un nuevo paradigma urbano que reconozca la ciudad como un macro bien público y que garantice los derechos económicos, sociales, culturales y medioambientales, a partir de avanzar en la agenda de igualdad en sus diversas dimensiones y en los derechos ciudadanos.

“La igualdad de derechos es el eje primordial de la igualdad y se refiere a la plena titularidad de los derechos económicos, sociales y culturales, así como los derechos ambientales, como horizonte normativo y práctico para todas las personas sin distinción de género, raza, etnia, edad, religión, edad,

³ Guimarães, R. (2002). La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo. Ecología Política Naturaleza, Sociedad y Utopía, Buenos Aires, FLACSO, 53-82.

⁴ Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe 2016-2036. CEPAL en cooperación con ONU-Hábitat y MINURVI. Naciones Unidas, febrero de 2018.

discapacidad, diversidad sexual, situación socio-económica u otra condición: y a la inclusión de todos los ciudadanos y ciudadanas en la dinámica del desarrollo urbano y de los territorios, lo que implica una efectiva pertenencia a la sociedad y un ejercicio pleno de la ciudadanía” (PAR - CEPAL, 2018, p. 21).

En esa línea, coincidimos con las organizaciones integrantes del colectivo multisectorial Habitar Argentina respecto al análisis de los problemas y a la formulación de propuestas, que plantea garantizar el derecho a un hábitat urbano y rural adecuado en la Argentina e implica “el acceso universal a la tierra, la vivienda, las infraestructuras básicas, los equipamientos sociales, los servicios y los espacios de trabajo y producción en un marco de respeto de los rasgos culturales y simbólicos de cada comunidad y de la preservación del ambiente, según las particularidades del medio urbano y del rural” (CELS, Consenso Nacional para un Hábitat Digno, 2017, p. 2).

En este marco, planteamos la necesidad de cambiar el actual modelo de desarrollo, insustentable y desigual, y de pensar un nuevo paradigma de Planificación Territorial para nuestro país y América Latina, capaz de afrontar los desafíos del siglo XXI, hacia un modelo de desarrollo urbano territorial sustentable con igualdad e inclusión.

1.2.3 Hacia una Nueva Agenda Urbana

Desde una perspectiva transversal, el Plan de Acción Regional señala avances importantes en reconocer a la ciudad como un macro bien público, en tanto persisten debilidades institucionales para el manejo del desarrollo urbano sustentable y la materialización del derecho a la ciudad.

En esa línea, compartimos con Abramo⁵ la necesidad de formular un nuevo pacto urbano para la región y de pasar de la reivindicación del derecho a la ciudad a la producción de una ciudad de derechos, como una evolución del concepto y una propuesta más proactiva y transformadora en la materialización de ese derecho fundamental (El Nuevo Pacto Urbano, 2022).

Para el autor, “la perspectiva de la ciudad de los derechos, no se restringe solo a demandas al Estado en pos del acceso a equipamientos y servicios, va más allá y reivindica la distribución de la riqueza urbana en forma ecuánime e igualitaria para la eliminación de la desigualdad urbana”, siguiendo los principios de redistribución de la riqueza, la justicia urbana y la participación democrática (Abramo, 2022, p. 62-63).

En ese camino, el gran desafío y debate público que se plantea es la necesidad de definir una nueva agenda urbana hacia un nuevo pacto urbano, que incluya:

- Construir un proyecto colectivo de ciudad, capaz de contemplar las urgencias y el largo plazo, con concurrencia de los actores sociales, una gobernanza territorial con liderazgo local y proyectos estratégicos capaces de transformar la ciudad para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y de los territorios, con el fin de reducir las desigualdades.
- Fortalecer el rol del Estado en la producción de las ciudades latinoamericanas, a partir de políticas públicas, con perspectiva de género, que tiendan a revertir el proceso de configuración de una ciudad de la desigualdad socio espacial y promover un desarrollo territorial con igualdad, inclusión y sostenibilidad.

⁵ Abramo, P. et. al. (2022). El Nuevo Pacto Urbano. Diálogo sobre un proyecto de reforma radical de las ciudades de América Latina. Editorial Café de las Ciudades. Colección Urbanidad.

- Promover un rol activo del Estado en la producción del crecimiento urbano y del suelo urbanizado de la ciudad, garantizando el acceso de los sectores populares a un hábitat digno, que incluye el suelo y la vivienda, junto con los equipamientos y servicios urbanos.
- Fortalecer la acción pública en áreas consolidadas de la ciudad, promoviendo un modelo compacto con crecimiento por densificación, renovación y completamiento, desalentando la expansión de baja densidad, y un urbanismo denso y de usos mixtos, que facilite el acceso a los bienes y servicios que necesita la ciudadanía
- Revertir la dinámica de la producción de la ciudad y la estructura urbana que los mercados informales de suelo están generando, configurando una ciudad informal compacta (por densificación y verticalización en asentamientos consolidados) y una ciudad informal difusa (por extensión urbana de baja densidad).
- Pensar una política integral de vivienda, que incluya instrumentos de acceso al suelo y a una vivienda adecuada y asequible, en particular, programas de vivienda social o popular a costos accesibles para las familias de bajos ingresos.
- Concebir a la ciudad y al espacio público urbano como un bien común, fundamental en la reproducción de la vida urbana, escenario de la interacción social cotidiana, un lugar de relación y de identificación, de contacto entre la gente, de vida urbana y expresión comunitaria.
- Pensar un nuevo paradigma de movilidad, donde el objetivo sea acceder a las oportunidades urbanas, dando prioridad al peatón, los ciclistas y el transporte público siendo clave, pacificar el tráfico, mejorar el transporte, promover la intermodalidad y la integración tarifaria.
- Incorporar a las políticas urbanas la protección y el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales y de los ecosistemas y sus servicios ambientales, fomentando la resiliencia frente al cambio climático y los desastres, priorizando la acción climática en base a medidas mitigación y adaptación (energía, residuos, movilidad).
- Pensar nuevas formas de gobernanza que integren la producción del espacio construido informal y colectivo, marcada por la lógica comunitaria, y una nueva estructura legal y de derechos que incorpore parte de las prácticas de los asentamientos populares.
- Promover la democracia participativa urbana y el protagonismo de las organizaciones sociales y los movimientos vecinales locales, como un sujeto central de las políticas de producción de la ciudad, capaz de revertir la ciudad de la desigualdad socio espacial y promover ciudades con nuevas cualidades redistributivas y justicia urbana.

1.2.4 El Enfoque Estratégico

En el escenario actual, de altísima complejidad e incertidumbre, entendemos al Pensamiento y la Planificación Estratégica, como un enfoque y una herramienta adecuada para gestionar el desarrollo sustentable con igualdad e inclusión de las ciudades de América Latina.

En su evolución, el concepto de Planificación Estratégica mutó al de Gestión Estratégica; entendido como un proceso que se inicia en el plan y continúa en la gestión estratégica de la ciudad y, al mismo tiempo, como un proceso continuo de profundización y actualización de la estrategia de futuro y de construcción de relaciones adecuadas y sinérgicas con los actores sociales para dinamizar económica y socialmente el territorio.

Frente a los acelerados cambios del contexto se plantea la necesidad de repensar la planificación estratégica para garantizar su vigencia como motor del desarrollo urbano territorial. Esta evolución dio origen al concepto de Pensamiento Estratégico, como un proceso dinámico que debe responder a un doble reto: actuar ante el corto, mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, adecuarse constantemente a la realidad cambiante.

Para ello, el Pensamiento Estratégico cuenta con tres pilares que se articulan dialécticamente, pero cada una tiene un aporte específico: i) Pensamiento Estratégico, ii) Marco Estratégico y iii) Proyecto Estratégico.

El Pensamiento Estratégico, es la reflexión que permite explorar los desafíos futuros, brindando la perspectiva necesaria para afrontar las decisiones del corto plazo de forma coherente con el mediano y largo plazo. Coincidiendo con Peter Druker “la planificación no es pensar en decisiones futuras, sino en el futuro de las decisiones presentes”.

El Marco Estratégico, aporta la visión, el modelo de desarrollo, las estrategias y los objetivos a largo plazo, consensuados con la ciudadanía. Marca el rumbo de hacia dónde quiere ir una ciudad. No obstante, saber a dónde queremos ir no garantiza que vayamos, lo que garantiza concretar la transformación de la ciudad es la implementación de los proyectos.

Los Proyectos Estratégicos, son los que concretan la estrategia, obteniendo los resultados tangibles del plan, garantizando la transformación de la ciudad y mejorando la calidad de vida de la ciudadanía.

El enfoque estratégico plantea, además, incorporar los cambios del contexto, cada vez más acelerados, a través de un seguimiento sistemático y continuo de la realidad, y teniendo en cuenta tres dimensiones de análisis fundamentales: Tendencias, Prospectiva y Escenarios.

Otro aspecto clave del enfoque es la concurrencia: i) Multiactorial -entre la iniciativa pública, privada y comunitaria-, ii) Multinivel -entre los gobiernos local, provincial y nacional-, iii) Intersectorial y multidisciplinar -dentro del gobierno local- y iv) Territorial -con las ciudades del entorno próximo y metropolitano-.

En relación a la Asignatura, entendemos a la Planificación Estratégica Territorial como la herramienta adecuada para hacer profundas transformaciones en el territorio, con el objetivo de lograr un desarrollo más sustentable con igualdad e inclusión, contribuyendo a la construcción del bien común y a mejorar la calidad de vida del conjunto de la sociedad.

Del mismo modo, concebimos a la Planificación Estratégica Urbana como la herramienta adecuada para reducir las condiciones de inequidad socio espacial existentes en la ciudad y lograr una distribución de la riqueza urbana más justa e igualitaria, contribuyendo al bienestar colectivo y a mejorar la calidad de vida del conjunto de la sociedad urbana.

Las ciudades que piensan y planifican su futuro, con proyectos estratégicos y con concurrencia de los actores sociales y una gobernanza adecuada, son ciudades que son capaces de transformarse para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Es la naturaleza transformadora, de cambio intencionado, la que resulta inherente al adjetivo “estratégico”.

Bajo este enfoque conceptual, nuestra propuesta pedagógica propone articular el aprendizaje en base a un programa dinámico de docencia, investigación y vinculaciones con la comunidad, a través de un proceso intenso y compartido a lo largo de sus ciclos completos de tres años lectivos, que aspiran a prolongarse en el nivel de posgrado, con la profundización de diversos conocimientos específicos.

Las tres asignaturas que componen esta área del conocimiento disciplinar constituyen una secuencia de la formación de grado que el arquitecto urbanista incorpora en nuestra facultad. Se inicia en una primera fase teórico conceptual ligada a las transformaciones evolutivas de las ciudades y de nuestra disciplina; desarrolla una segunda fase de aplicación en la escala urbano barrial y culmina dentro del grado, con una fase de aplicación en la escala urbano regional. Las tres fases se articulan operativamente de manera vertical en diferentes momentos del ciclo lectivo, recreando procesos de retroalimentación positiva.

1.3 Las Asignaturas en el Plan de Estudios VI

Por lo expuesto anteriormente, las tres asignaturas que componen esta área del conocimiento, son estructuralmente responsables en la formación de nuestros egresados y egresadas de esta Facultad de Arquitectura y Urbanismo, como urbanistas - planificadores.

El aporte en la formación teórico conceptual de Teorías Territoriales se complementa en la interacción con otras asignaturas, como Teoría de la Arquitectura y Diseño Arquitectónico de los niveles superiores (en los casos en que se aborda la escala urbana) e Historia de la Arquitectura (en los casos en que se aborda la historia del Urbanismo).

A su vez, Planificación Territorial I y II aportan los conceptos e instrumentos metodológicos para abordar problemáticas urbanas y territoriales de variadas escalas y complejidades, con fuerte articulación con los Talleres de Arquitectura y Proyecto Final de Carrera.

1.3.1. Articulación con las Áreas de Conocimiento y Ciclos de Formación

Las tres asignaturas, integran el área de conocimiento de Planeamiento, la cual es una de las 6 áreas que compone la estructura del Plan de Estudios VI. Tiene estrecha vinculación con el área de Arquitectura y también con el área de Historia.

Las asignaturas de Teoría I y II, pertenecientes al área Arquitectura, tienen correlatividad con Teorías Territoriales y ésta a su vez es correlativa de Planificación Territorial I y II. Esto denota una clara intención del Plan de Estudios de fortalecer el cuerpo de materias teóricas a lo largo de la carrera, estableciendo un nivel creciente de complejidad que abarca desde lo arquitectónico hasta lo urbano - territorial.

Los contenidos conceptuales de Teorías Territoriales, vinculados al Urbanismo y la planificación urbana - territorial, ampliarán los conocimientos adquiridos por los y las estudiantes en su paso por Teoría I y II, asignatura más centrada en la problemática arquitectónica y su articulación con la ciudad.

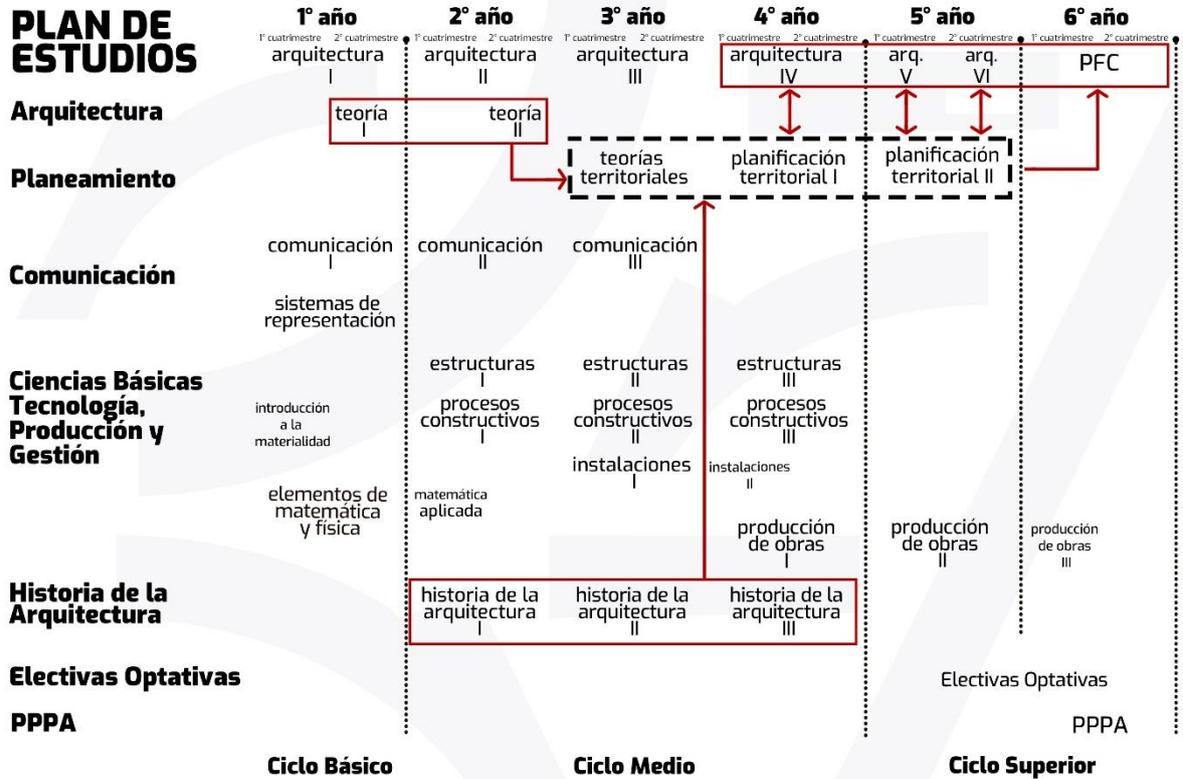
Asimismo, las y los estudiantes que estén cursando Teorías Territoriales, ya lo habrán hecho en Historia I, y estarán cursando simultáneamente Historia II. Esto implica una interesante articulación entre los contenidos teóricos que pueden aportar las Historias y el dictado de Teorías Territoriales, que claramente se deben complementar.

Por otro lado, las cursadas de Planificación Territorial I y II serán en simultáneo con Arquitectura IV y V, lo que implica otro nivel de complementariedad, fundamentalmente con aquellas cátedras de Arquitectura que plantean temáticas de diseño urbano en los años superiores, donde Teorías y Planificación Territorial pueden significar un importante aporte al debate y propuestas sobre estas temáticas, alimentándose recíprocamente.

Finalmente, en referencia al Ciclo de Formación Superior del Plan de Estudios (5to y 6to año), el aporte de la Asignatura, en sus tres niveles, adquiere relevancia estratégica en la formación de los futuros profesionales, considerando la incidencia que debe tener para el nivel V y VI de Arquitectura (que preponderantemente aborda temas urbanos) y para el Proyecto Final de Carrera (entendido como una "Tesis") que está concebido como un trabajo totalizador e integrador de todos los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera.

Los puntos de convergencia entre todas estas asignaturas y sus respectivas correlatividades, son temas que están permanentemente considerados en la elaboración de los contenidos conceptuales y procedimentales de cada nivel de la Asignatura, en la presente propuesta pedagógica.

Las Asignaturas en el Plan de Estudios VI



2. OBJETIVOS GENERALES Y PARTICULARES

Presentamos los objetivos de la Propuesta Pedagógica, generales y particulares, los cuales dan cuenta de los Objetivos Mínimos de la Asignatura planteados por el Plan de Estudios VI de la FAU.

2.1 Objetivos de la Propuesta Pedagógica

2.1.1 Objetivos Generales y Particulares del Taller

Objetivo General

Preparar al estudiante de Arquitectura para la comprensión integral de los procesos de producción, reproducción, estructuración y ocupación social del espacio urbano y regional y, al mismo tiempo, para aportar sus conocimientos al proceso de co-construcción de políticas, planes y proyectos urbanos territoriales, a partir de conocimientos teóricos, conceptuales, metodológicos e instrumentales, apropiados para enfrentar los enormes desafíos de la planificación y gestión territorial de las ciudades de Argentina y América Latina.

Objetivos Específicos

- Orientar a las y los estudiantes en el desarrollo de su capacidad de cuestionar y formular preguntas, estimulando el pensamiento crítico y creativo en la co-construcción de respuestas para enfrentar los desafíos de la región.
- Estimular la generación de ideas y reflexiones que puedan orientar formas innovadoras de pensar, planificar y gestionar las ciudades y el territorio, hacia un nuevo modelo de desarrollo territorial sustentable con igualdad e inclusión.
- Promover en las y los estudiantes la construcción de miradas socio-espaciales sistémicas sobre el barrio, la ciudad y la región, que permitan reconocer la presencia de las interdependencias e interdefiniciones complejas en las problemáticas territoriales.
- Guiar la formación de las y los estudiantes hacia el trabajo en equipo, interdisciplinario y multiactorial, comprendiendo su forma de participación y las implicancias de sus aportes en los procesos de co-producción social del espacio.
- Desarrollar la capacidad de explorar y reflexionar sobre los desafíos futuros, brindando la perspectiva necesaria para afrontar las decisiones del corto plazo de forma coherente con el mediano y largo plazo.
- Fomentar una visión ética de nuestros estudiantes, que pondere el interés colectivo (bien común), la conciencia ecológica, ambiental y climática, la sustentabilidad, la igualdad y la producción de una ciudad de derechos.

2.1.2 Objetivos Generales y Particulares de Teorías Territoriales

Objetivo General

Introducir a las y los estudiantes en el conocimiento y comprensión de las Teorías que influyeron en la evolución del Urbanismo, contribuyendo al desarrollo de un marco teórico conceptual desde el cual aportar al debate sobre la nueva agenda urbana territorial para América Latina y Argentina y, al mismo tiempo, sirva de base para abordar, en Plan I y II, la práctica del proceso de planificación urbana territorial en las escalas: barrial, local y regional, hacia un desarrollo urbano territorial sustentable con igualdad e inclusión para las ciudades de la región.

Objetivos Específicos

- Incorporar el glosario y los conocimientos teóricos básicos para la comprensión integral del proceso de co-producción del espacio urbano y regional, así como la problemática del paisaje como factor de interacción entre el espacio construido y la naturaleza.
- Relacionar la transformación histórica de las ciudades con la evolución de las perspectivas teóricas de la Planificación Territorial y el Urbanismo, en el proceso de configuración de las ciudades y su contextualización social, económica y ambiental.
- Integrar los conocimientos metodológicos e instrumentales básicos para abordar los procesos de Planificación Estratégica Urbana y Territorial, de escala barrial, local y regional.
- Construir un cuerpo teórico conceptual propio de la nueva agenda urbana territorial para América Latina y Argentina, como base para la práctica del proceso de planificación y gestión urbana territorial.

2.1.3 Objetivos Generales y Particulares de Planificación Territorial I

Objetivo General

Incorporar conocimientos teóricos, conceptuales, metodológicos e instrumentales apropiados a los desafíos del Siglo XXI en la región, a partir de la práctica concreta del proceso de Planificación Estratégica Urbana, en las escalas barrial y local (el barrio en la ciudad), hacia un desarrollo urbano sustentable con igualdad e inclusión para las ciudades de América Latina y Argentina.

Objetivos Específicos

- Profundizar los conocimientos teóricos - conceptuales de la planificación y el ordenamiento urbano, para el diseño, gestión e implementación de políticas públicas urbanas, utilizando a la planificación como instrumento básico para el logro de un desarrollo urbano sustentable con igualdad e inclusión.
- Integrar los conocimientos instrumentales básicos para abordar los procesos de planificación y el ordenamiento urbano, de escala barrial y local. En particular, los instrumentos de: i) planificación de escala municipal e intermedia (Plan de sector, Plan de barrios), ii) regulación e intervención urbanística, iii) acceso al hábitat, suelo y vivienda, iv) gestión ambiental, ecológica y del paisaje v) gobernanza urbana y participación ciudadana y vi) ordenamiento del suelo urbano.
- Adquirir los conocimientos metodológicos básicos para abordar los procesos participativos de planificación estratégica y el ordenamiento urbano, de escala barrial y local. En particular, las fases de: organización, diagnóstico (análisis situacional), formulación, gestión e implementación del plan.
- Desarrollar la capacidad de formular y gestionar proyectos estratégicos urbanos, a partir de identificar y analizar críticamente, buenas prácticas y proyectos modélicos, entendidos como una fuente de aprendizaje fundamental del estratega urbano.

2.1.4 Objetivos Generales y Particulares de Planificación Territorial II

Objetivo General

Incorporar conocimientos teóricos, conceptuales, metodológicos e instrumentales apropiados a los desafíos del Siglo XXI en la región, a partir de la práctica concreta del proceso de planificación estratégica territorial. en las escalas local y regional (la ciudad en la región), hacia un desarrollo territorial sustentable con igualdad e inclusión para las ciudades de América Latina y Argentina.

Objetivos Específicos

- Profundizar los conocimientos teóricos - conceptuales de la planificación estratégica territorial, para el diseño, gestión e implementación de políticas públicas territoriales, utilizando a la planificación como instrumento básico para el logro de un desarrollo territorial sustentable con igualdad e inclusión.
- Integrar los conocimientos instrumentales básicos para abordar los procesos de planificación estratégica territorial, de escala local y regional. En particular, los instrumentos de: i) planificación de escala regional y municipal (Plan de desarrollo local), ii) regulación e intervención, iii) acceso al hábitat, suelo y vivienda, iv) acción climática, (mitigación y adaptación) v) gobernanza territorial y participación ciudadana y vi) ordenamiento del suelo urbano, rural y periurbano.
- Adquirir los conocimientos metodológicos básicos para abordar los procesos participativos de planificación estratégica territorial, de escala local y regional (metropolitana). En particular, las fases de: organización, diagnóstico (análisis situacional), formulación, gestión e implementación del plan.
- Desarrollar la capacidad de formular y gestionar proyectos estratégicos territoriales, a partir de identificar y analizar críticamente, buenas prácticas y proyectos modélicos, entendidos como una fuente de aprendizaje fundamental del estratega territorial.

3. IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y MODALIDAD DE ENSEÑANZA

Presentamos los contenidos conceptuales generales y la modalidad de enseñanza - aprendizaje del taller, y por asignatura, los contenidos conceptuales (Programa Analítico) organizados en unidades temáticas, dando cuenta de los planteados por el Plan de Estudios VI de la FAU, como así también, los contenidos procedimentales organizados en actividades (teóricas y prácticas) y modalidad de trabajos (grupales o individuales), teniendo en cuenta el contexto de la enseñanza masiva en la cual se desarrolla.

3.1 Contenidos Conceptuales Generales

Los contenidos conceptuales generales del taller describen un posicionamiento de partida en cuanto a i) la diversidad de disciplinas involucradas en los temas urbano - territoriales, ii) la problemática actual de nuestras ciudades en términos de desigualdad y fragmentación urbana, iii) el Modelo deseable para nuestras ciudades y territorios y iv) los enfoques, instrumentos y herramientas preferentes para planificar y gestionar estos modelos.

En ese sentido, el enfoque conceptual de nuestra propuesta pedagógica asume la construcción transdisciplinaria y propone una mirada integral del territorio, entendido como un sistema complejo emergente del binomio sociedad - naturaleza, una visión sistémica de la estructura de las ciudades y una visión dialéctica acerca de los procesos y actores que impulsan y explican su transformación en el tiempo.

Proponemos relacionar los objetivos pedagógicos de la Cátedra con la necesidad de cambiar el actual modelo de desarrollo capitalista -insustentable y desigual- y de pensar un nuevo paradigma de Planificación Territorial para América Latina y nuestro país, capaz de afrontar los desafíos del siglo XXI, hacia un modelo de desarrollo urbano territorial sustentable con igualdad e inclusión.

Desde una perspectiva transversal a las tres asignaturas, planteamos también la necesidad de formular un nuevo pacto urbano para la región, que reivindique la producción de una ciudad de derechos, y una nueva agenda urbana, capaz de revertir el proceso de configuración de una ciudad desigualdad y de promover un desarrollo territorial con igualdad, inclusión y sostenibilidad.

Siguiendo esta línea, a partir de entender a la Planificación Territorial como un proceso complejo, dinámico y continuo, multidisciplinario y multiactoral, concebimos a la Planificación Estratégica Urbana Territorial como la herramienta adecuada para hacer profundas transformaciones en el territorio y reducir las condiciones de inequidad socio espacial existentes en la ciudad y lograr una distribución de la riqueza urbana más justa e igualitaria, contribuyendo al bienestar colectivo y a mejorar la calidad de vida del conjunto de la sociedad urbana.

Bajo este enfoque conceptual, nuestra propuesta pedagógica propone articular el aprendizaje en base a un programa dinámico de docencia, investigación y vinculaciones con la comunidad, a través de un proceso intenso y compartido a lo largo de sus ciclos lectivos, que aspiran a prolongarse en el nivel de posgrado, con la profundización de diversos conocimientos específicos.

Se estimulará el reconocimiento de la vinculación singular entre diversos enfoques de pensamiento que operan en el campo del Urbanismo y la Planificación Territorial y las respectivas modalidades de concepción e intervención sobre configuraciones socio-espaciales complejas (ciudades, redes y sistemas de ciudades, regiones, etc.). En este sentido, el creciente acercamiento y familiaridad con diversos marcos teóricos, conceptuales y metodológicos ayudará a formular preguntas para reconocer los procesos de causación de problemáticas urbanas fundamentales.

A partir de problemas puntuales y con bordes discernibles, estas problemáticas urbanas – territoriales, a abordar en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Planificación Territorial, serán ubicadas en sus contextos ambientales, sociales, económicos, políticos e institucionales pertinentes, evidenciando la interrelación entre planos y niveles diversos y estimulando el reconocimiento, aprendizaje y tratamiento de la complejidad, así como los modos apropiados de abordaje y manejo de la incertidumbre.

Desde estos contenidos conceptuales, para acompañar a las y los estudiantes en el desarrollo de las actividades teórico - prácticas, la Cátedra procurará establecer y consolidar su aprendizaje en base a:

- Fomentar la motivación, aspirando a generar y apuntalar el entusiasmo y el compromiso con la problemática urbana y la del desarrollo de la comunidad, impulsando el deseo de la autoformación.
- Promover la aplicación de metodologías de trabajo y tecnologías de información que estimulen y den cuenta de la participación e interacción entre actores sociales diversos en entornos usualmente turbulentos.
- Incorporar la práctica y la investigación, la producción de análisis y monografías críticas sobre temas específicos y los estudios de caso, como modos válidos de estímulo al rigor y a la expresión de la creatividad para la producción, sistematización y apropiación progresiva de nuevos conocimientos.
- Reforzar el compromiso docente con la actitud crítica y autocrítica, a través del proceso de enseñanza y los productos del aprendizaje, para contribuir a formar estudiantes activos y comprometidos con la realidad en la que les toque intervenir.
- Incorporar la autoevaluación de las y los estudiantes, en base a criterios y pautas de evaluación transparentes y modalidades de valoración abiertas, que estimulen su capacidad de pensar y de generar ideas. Respetando las diversas maneras de aprender, se evaluará la calidad de los procesos de aprendizaje en función de la calidad esperada en los resultados. Ésta será el piso de promoción y/o aprobación del ciclo (ver más adelante, los criterios y sistemas de evaluación propuestos).

3.2 Modalidad de Enseñanza Aprendizaje

La esencia de este proceso de enseñanza - aprendizaje es la producción en Taller, a partir de fortalecer la interacción docente - estudiante, promover instancias de reflexión y debate con y entre las y los estudiantes y favorecer la autoevaluación como un método apropiado para fomentar la participación y actitud crítica, en cada instancia de actividades teórico - prácticas del taller. Según las fases del proceso de enseñanza-aprendizaje, a lo largo del ciclo lectivo de cada nivel, desarrollaremos y combinaremos modalidades operativas de:

- i) trabajo del taller como comunidad productora de conocimiento
- ii) trabajo en equipo (horizontal y vertical)
- iii) trabajos individuales

Las dinámicas y estrategias didácticas consideran un trabajo intenso de estudiantes y docentes en la cursada bajo la modalidad presencial, articulado con instancias de comunicación virtual que faciliten el acceso a teóricas, fichas bibliográficas, material didáctico sistematizado, y fortalezcan los canales de comunicación de la Cátedra.

A fin de operativizar las actividades de cada clase bajo la modalidad Taller, las y los estudiantes realizarán tareas preparatorias indicadas por el docente, tales como: lectura y sistematización, exploraciones o búsquedas bibliográficas, estudio de casos, entre otras. Las mismas son un insumo

fundamental para la actividad práctica: elaboración de mapas conceptuales, análisis de casos, tablas comparativas, cuadros síntesis, juego de roles, mapeos colectivos, esquicios, etc.

Al inicio de cada sesión del Taller, el docente presentará las actividades del día, estableciendo los componentes fundamentales del tema –organización, actividades, dinámica, duración y resultado esperado- como paso anterior al trabajo de taller propiamente dicho. Como cierre de la actividad de cada clase, se produce la síntesis conceptual conjunta, de los resultados de las discusiones, con los instrumentos y soportes de comunicación más adecuados.

Para abordar estas consignas de trabajo, las y los estudiantes se organizan en grupos de 3 o 4, fomentando la producción individual y colectiva. Durante el ciclo lectivo se propiciarán, además, instancias de vinculación e intercambio vertical entre los tres niveles del Taller.

De este modo, los diversos formatos de trabajo que la Cátedra implementará, operan simultáneamente sobre varios planos:

En relación al equipo docente:

- El soporte permanente y su consolidación progresiva, a través de instancias de formación e integración, orientados a i) fortalecer las capacidades pedagógicas, ii) profundizar la formación técnica disciplinaria y iii) estimular y diversificar la capacidad de trabajo interdisciplinario.
- La evaluación constante de la pertinencia de los contenidos de las asignaturas del Taller.
- La evaluación de la calidad de la enseñanza y su aplicación en los procesos de aprendizaje.

En relación a la práctica docente y el aprendizaje de las y los estudiantes:

- La articulación entre i) los productos arquitectónicos y los instrumentos urbanísticos, ii) las características físico-espaciales y los modelos territoriales con que la ciudad se despliega en el territorio y iii) las dimensiones ambientales, sociales, económicas, históricas, políticas y culturales que intervienen en la producción del espacio, así como en su apropiación y uso efectivo.
- La apertura al diálogo técnico con otras disciplinas y al diálogo político con los demás actores que convergen en la planificación y la gestión de asentamientos humanos.
- La articulación entre abordajes más tradicionales de la planificación física del territorio y el enfoque de la planificación estratégica y la gestión asociada en entornos turbulentos y en condiciones de incertidumbre, en base a los procesos actuales de gestión del planeamiento, en nuestro entorno latinoamericano.
- El eslabonamiento temático y metodológico de la transferencia y el aprendizaje, a través de la articulación entre clases teóricas, trabajos prácticos y seminarios de discusión y aplicación.

En relación a la práctica académica:

- Se presentarán y discutirán marcos y abordajes teóricos, así como conceptos básicos indispensables para la comprensión de las problemáticas enfocadas.
- Se aplicarán diversos instrumentos, técnicas y tecnologías asociadas al proceso de planificación; y la formulación de proyectos institucionales de gestión.
- Se estimulará el estudio de casos, capaces de acreditar buenas prácticas y respuestas a problemas urbanos territoriales planteados en un contexto concreto, prioritariamente de Argentina y América Latina.

En relación a la interacción entre estudiantes y docentes:

- La puesta en marcha de sistemas transparentes y continuos de acompañamiento y evaluación del aprendizaje, que comprometan a estudiantes y a docentes en un proceso de crecimiento a lo largo de los ciclos lectivos.

- La interacción virtual (clases teóricas, soporte de trabajos prácticos, acceso bibliográfico, vínculos a fuentes bibliográficas y documentos institucionales pertinentes, creación y ampliación de Foros temáticos) de las y los estudiantes entre sí y entre éstos y sus docentes, por vía del sitio Web Institucional de la FAU UNLP y otros canales de comunicación virtual propios del Taller Vertical, en cuya aplicación la Cátedra viene generando experiencias exitosas de comunicación y aprendizaje desde antes de la Pandemia. Esta herramienta será perfeccionada continuamente, considerando que la interacción entre la presencialidad y la virtualidad es un elemento clave en el actual proceso de enseñanza - aprendizaje.

Por otro lado, entendemos que, en una mirada integral de las tres asignaturas correlativas, es clave la incorporación procesual de conocimiento y al mismo tiempo es pertinente fortalecer los vínculos entre las y los estudiantes de los tres niveles, donde las y los estudiante de los ciclos superiores también puedan aportar su experiencia a aquellos que inician los primeros acercamientos con la disciplina del planeamiento y el Urbanismo.

Por ello la Cátedra fomenta permanentemente la articulación en “Vertical” del Taller a través de distintos espacios de vinculación entre las y los estudiantes y docentes de cada nivel.

Para esto utilizaremos la estrategia de trabajar en áreas comunes a las tres asignaturas (un sector urbano de la Región del Gran La Plata), de manera de establecer comparaciones entre las distintas escalas y complejidades de trabajo y al mismo tiempo compartir conceptos, miradas y reflexiones en la producción de las actividades prácticas.

Una instancia clave de esta articulación son los “Talleres Verticales” que se instrumentan en determinadas instancias de las actividades prácticas, cuyo objetivo es una puesta en común de los avances, reflexiones y propuestas que cada grupo de estudiantes viene desarrollando y que implican un importante aporte a la producción integral de conocimiento del Taller.

3.3 Contenidos Conceptuales y Procedimentales por Asignatura

3.3.1 Contenidos Conceptuales y Procedimentales de Teorías Territoriales

3.3.1.1 Introducción

En Teorías Territoriales se buscará relacionar las sucesivas transformaciones y reorganizaciones de la forma ciudad con la diversidad de las disciplinas que abordan su conocimiento, análisis, representación, explicación y/o intervención, en el marco de los principales procesos (tecnológicos, políticos, sociales, etc.) que brindan contexto, rodean o condicionan el desarrollo territorial, focalizados en los desafíos de la nueva agenda urbana territorial para América Latina y Argentina.

Como primera aproximación al conocimiento y comprensión de las Teorías, se abordarán los conceptos básicos sobre ciudad y territorio, necesarios para abordar la complejidad del fenómeno territorial y entender la diversidad y densidad de la producción teórica -tanto conceptual como metodológica- desde distintas perspectivas y enfoques.

Se trabajará, además, sobre las transformaciones históricas de las ciudades y las teorías que influyeron en la evolución del Urbanismo, a partir de las diversas escuelas de pensamiento, entendido como la disciplina cuyo objeto de conocimiento, de diseño y de intervención es la producción del espacio urbano.

Con el propósito de introducir a las y los estudiantes en el conocimiento y comprensión de las teorías que influyeron en la evolución del Urbanismo en nuestro país, se profundizará el análisis sobre los modelos de producción del espacio en Argentina, la evolución histórica del desarrollo territorial nacional y los procesos de Planificación Territorial en sus distintas escalas (Argentina, Provincia de Buenos Aires, Área Metropolitana de Buenos Aires y Gran La Plata).

Como marco teórico-metodológico para abordar los dos siguientes niveles de la enseñanza de la Planificación Territorial, se profundizará sobre la nueva agenda urbana territorial para América Latina y Argentina. Asimismo, se utilizará como base para la práctica del proceso de planificación y gestión del territorio, el Pensamiento y la Planificación Estratégica Participativa, como enfoque y herramienta adecuada para gestionar el desarrollo sustentable con igualdad e inclusión de las ciudades de la región y el país.

Desde este enfoque, promovemos en Teorías Territoriales la comprensión de los fenómenos y procesos urbanos territoriales descriptos y la generación de conocimientos básicos para aportar al debate sobre la nueva agenda urbana territorial para América Latina y Argentina, y al mismo tiempo, al abordaje y la intervención concreta en la ciudad y el territorio, al momento que las y los estudiantes cursen Planificación Territorial I y II.

3.3.1.2 Programa Analítico de Teorías Territoriales

Unidad temática 1: El Concepto de Ciudad y Territorio

Conceptos fundamentales del análisis urbano: sistemas complejos, territorio, región, ciudad, barrio. Dimensiones fundamentales del análisis socio-espacial y ambiental de las ciudades.

El espacio público y el paisaje urbano. Actores sociales en la producción del espacio urbano. El ordenamiento, diseño y proyecto urbano.

Las tensiones y contradicciones que atraviesan los procesos de producción del espacio: i) Público /Privado, ii) Colectivo/ Individual, iii) Lógica del Mercado / Lógica Estatal / Lógica de la necesidad, iv) Desigualdades y asimetrías socio-espaciales y v) Ciudad planificada/ Ciudad real.

Elementos conceptuales y operacionales básicos relativos a la disciplina (Urbanismo y Planificación).

Unidad temática 2: Las transformaciones históricas de las ciudades y las teorías que influyeron en la evolución del Urbanismo

La revolución industrial y el crecimiento y expansión de la ciudad fabril. La Ciudad Industrial y el origen del Planeamiento Urbano. Crisis habitacional, hacinamiento, tugurios e insalubridad.

Las utopías urbanas tempranas, el higienismo. El Urbanismo europeo: Haussman y la reforma de París. Soria y la "ciudad lineal". Cerdá y el ensanche de Barcelona.

La evolución de las principales corrientes de pensamiento del Urbanismo y de la Planificación, que contribuyeron a la construcción de las Teorías Territoriales y su manifestación en la configuración urbana.

Las crisis urbano - regionales que dieron lugar a los cambios de paradigmas en la comprensión urbana y en el enfoque disciplinar.

Unidad temática 3: Los modelos de producción del espacio en Argentina

La evolución histórica del desarrollo territorial en la Argentina, a partir del reconocimiento de los sucesivos modelos de organización que configuraron el territorio nacional.

Los procesos de Planificación Territorial en la Argentina: Planes Reguladores, Planes Directores, Planes de Ordenamiento Urbano Territorial, Planes Estratégicos; y el rol del estado en la conducción de estos procesos en las distintas etapas, y sus consecuencias en la configuración territorial.

La Región Metropolitana de Buenos Aires y los períodos que configuraron los procesos de estructuración espacial del RMBA, y la relación contextual con los grandes períodos de cambio económico, demográfico, social y político que afectan el desarrollo metropolitano en su conjunto.

El caso de la Región del Gran La Plata, desde su fundación hasta la actualidad, su dinámica de desarrollo, los procesos políticos, económicos, socio culturales, que configuraron su actual modelo territorial, en relación a los ideales del modelo fundacional, sus causas, consecuencias y oportunidades.

Unidad temática 4: La evolución conceptual y técnica de Planificación, el enfoque estratégico y la nueva agenda urbana

La Planificación Territorial como método e instrumento de intervención para la estructuración y crecimiento de las ciudades y regiones.

El Pensamiento y la Planificación Estratégica Participativa, como enfoque y herramienta adecuada para gestionar el desarrollo sustentable con igualdad e inclusión de las ciudades de América Latina.

La nueva agenda urbana y los nuevos Instrumentos, tecnologías y procesos de planificación: hábitat digno, derecho a la ciudad, mercado de suelo, eourbanismo, sustentabilidad, entre otros.

El rol del Estado y las políticas públicas para la planificación y gestión en la producción de las ciudades latinoamericanas.

3.3.1.3 Contenidos Procedimentales de Teorías Territoriales

Introducción

Cabe mencionar que, a partir del año 2024, por resolución N° 30/2023 del Consejo Directivo de la FAU-UNLP, el dictado de la asignatura se desarrollará durante el primer cuatrimestre, respetando las 84 horas cátedra asignadas en el Plan de estudios.

Esto ha requerido una reestructuración de los trabajos prácticos que la Cátedra vino aplicando durante los últimos años, a partir de una estrategia que implicará un intensivo trabajo en Taller. Esto permitirá aprovechar al máximo las 5 horas semanales del nuevo esquema, a partir de una interacción teórico - práctica intensa entre los docentes y estudiantes.

En función de los objetivos y contenidos conceptuales enunciados, la propuesta de trabajos prácticos para Teorías Territoriales se organiza en cuatro módulos:

- El primero es de carácter introductorio a las Teorías Territoriales, cuyo objetivo central, es aprehender los elementos conceptuales y operacionales básicos relativos al objeto de estudio (ciudad - región) y a la disciplina (Urbanismo y Planeamiento).
- El segundo orientado al conocimiento y reconocimiento de los orígenes y desarrollo de las ciudades, del Urbanismo y del Planeamiento, abordando el estudio de las transformaciones de la ciudad, a partir de la irrupción de la Revolución Industrial y reorganización de las ciudades y el origen del pensamiento y las teorías urbanas, incorporando el estudio de casos, a fin de reconocer la impronta territorial de esas transformaciones en nuestro objeto de estudio.
- En el tercero se analizará y reconocerá integralmente los modelos de producción del espacio en Argentina, considerando la expansión urbana y territorial y los modelos de organización, a partir

del reconocimiento de los procesos socio-territoriales, históricos y actuales, para identificar y entender los principales problemas del “hoy y aquí” en nuestras ciudades y regiones.

- Y el cuarto abordará la evolución conceptual y técnica de Planificación desde la mirada tradicional, planificación situacional, hasta la Gestión y Pensamiento estratégico urbano - territorial. Se analizarán los nuevos Instrumentos, tecnologías y procesos de planificación, que integren las dimensiones social, económica, urbana - ambiental, política - institucional y cultural, apuntando a un desarrollo urbano territorial sustentable.

Actividades Teóricas y Prácticas

Teniendo en cuenta la estructura del año lectivo de la FAU UNLP, la propuesta de actividades prácticas presenta la siguiente organización:

Primer cuatrimestre			
Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4
Introducción conceptual a la ciudad y el territorio	La evolución de la ciudad y de las teorías urbanas	Los modelos de producción del espacio urbano y territorial en Argentina	La nueva agenda urbana y el enfoque estratégico
4 clases	4 clases	3 clases	5 clases

Módulo 1: Introducción conceptual a la ciudad y el territorio (4 clases)

Este primer trabajo práctico es de carácter introductorio y se plantea el primer acercamiento del estudiante, al análisis y entendimiento de algunos de los conceptos básicos, que servirán como base para el avance sobre los distintos temas que se verán durante el ciclo lectivo y cuyo contenido se profundizará y complejizará durante la totalidad de la cursada.

Su objetivo es introducir los conocimientos de los elementos conceptuales y operacionales básicos relativos al objeto de estudio (ciudad - región) y a la disciplina (Urbanismo y Planeamiento).

Para ello se busca que el estudiante pueda construir una síntesis conceptual adecuada sobre la base del trabajo analítico y de reflexión conjunta con los docentes en el abordaje a algunos conceptos básicos de la disciplina: Ciudad, territorio, Urbanismo, Planificación, interdisciplina, entre otros y el surgimiento de las teorías territoriales en su contexto histórico.

Instancia teórica:

Se trabajará sobre la lectura de los textos seleccionados, a partir de los cuales se producirá el análisis, discusión y conformación de un “glosario de términos” específicos de la materia.

Se prevén clases teóricas sobre “Introducción a la Ciudad y al Territorio”, cuyos conceptos a trabajar son:

- Ciudad como sistema complejo
- Estructura, dimensiones y componentes
- Región – territorio
- Urbanismo - Planificación

Instancia práctica:

Sobre la base de la elección de una ciudad (que preferentemente será donde viven o han vivido), las y los estudiantes analizarán como se refleja en su ciudad los conceptos teóricos planteados.

Cada estudiante deberá proceder a la lectura de la bibliografía específica previo al inicio de la clase para el posterior trabajo en grupo.

Reelaborarán de manera individual y grupal los textos sugeridos, considerando para ello la utilización de una “guía orientativa”, indicada por la Cátedra, estableciendo asociaciones entre el texto analizado y lecturas previas, o contenidos estudiados en otras materias.

Durante cada clase se procederá a realizar el análisis reflexivo de los términos consignados al inicio de la misma, sobre la base de las pautas de la guía de lectura complementaria, generando una síntesis integradora de los conceptos vistos.

Antes del cierre de cada clase, se trabajará en comisión y de manera colaborativa con la exposición del resultado de cada grupo de estudiantes bajo la coordinación del docente a cargo.

Al final de cada clase, el grupo de estudiantes realizará una lámina síntesis, que contendrá el análisis conceptual elaborado (texto y gráfico), citando las fuentes bibliográficas utilizadas en cada caso. La producción del día se exhibirá en comisión, y entregará al final de cada clase.

Para el cierre del Módulo, el grupo de trabajo construirá (y entregará) una lámina síntesis integradora grupal, que contendrá la elaboración conceptual y el análisis de cada una de las ciudades trabajadas, con la incorporación de los conceptos analizados durante la totalidad de las clases.

La evaluación se realizará por equipo e individual. Formará parte de la misma la participación en clase, considerando el trabajo realizado durante el transcurso del horario del taller.

Módulo 2: La evolución de la ciudad y de las teorías urbanas (4 clases)

En este segundo módulo, se abordará el estudio del surgimiento y transformaciones de la ciudad, a partir de la irrupción de la Revolución Industrial y reorganización de las ciudades, y el origen del pensamiento y las teorías urbanas. Como instancia teórico práctica, se incorporará el estudio de casos, a fin de reconocer la impronta territorial de esas transformaciones paradigmáticas en nuestro objeto de estudio, la ciudad.

Se analizarán los profundos cambios que ocurrieron con el paulatino avance de la economía capitalista en el mundo europeo y la irrupción contemporánea de la Revolución Industrial hasta el surgimiento del Movimiento Moderno inclusive.

Las ciudades del mundo antiguo y sus poblaciones, asistieron desprevenidas a la emergencia de un modelo económico y un sistema productivo que se instaló en las ciudades y le exigió cambios a todo nivel, para los cuales la estructura física y social de las ciudades no estaban preparadas. Nos proponemos identificar y reflexionar sobre la dinámica que se establece entre los factores que impulsan el cambio en los novedosos modos de producción del espacio. Analizaremos con cierto detalle las primeras respuestas a estos fenómenos, con ejemplos paradigmáticos y sus derivaciones hasta el surgimiento del Movimiento Moderno.

El objetivo del Trabajo Práctico es entonces, reconocer la convergencia entre la evolución histórica de las ciudades y las ideas de la disciplina urbanística y del planeamiento, identificando las transformaciones históricas de la forma ciudad en el marco de sus condicionantes medioambientales y sociales.

Se examinarán -en sus respectivos contextos históricos- las principales corrientes de pensamiento del Urbanismo y del Planificación para comprender los procesos que estructuran los sistemas urbanos - territoriales, sus estrategias para intervenir sobre los mismos y los resultados de su aplicación.

Instancia teórica:

Se trabajará sobre la lectura de los textos seleccionados, a partir de los cuales se producirá el análisis, discusión y síntesis en cada clase del Taller

Se prevén clases teóricas, cuyas temáticas y conceptos a trabajar serán:

- La revolución industrial: surgimiento del capitalismo y su impacto en las ciudades
- Ciudades post-industriales y el origen del planeamiento urbano
- Ciudades racionalistas y las ciudades jardín
- Los modelos urbanos del movimiento moderno
- Críticos del movimiento moderno

Instancia práctica:

A fin de poder realizar las actividades de cada clase, las y los estudiantes deberán hacer una lectura previa de la bibliografía asignada por cada uno de los temas, siendo fundamental como insumo de la actividad práctica a realizar.

Las tareas preparatorias a cada clase, consisten básicamente en realizar las lecturas asignadas por tema y su sistematización, exploraciones o búsquedas bibliográficas, elaboración de mapas conceptuales, análisis de caso, tablas comparativas, infografías, elaboración de láminas o cuadros síntesis u otro tipo de actividades.

Al inicio de cada clase de taller, el docente de la comisión presentará las actividades de la fecha estableciendo los componentes fundamentales del tema del día –organización, actividades, dinámica, duración y resultado esperado- como paso inmediatamente anterior al trabajo de taller propiamente dicho. Como cierre de la actividad de cada encuentro, se producirán síntesis conceptuales de los resultados de las discusiones en los instrumentos y soportes de comunicación más adecuados.

La base de las actividades prácticas de este módulo es el estudio comparativo de casos paradigmáticos. Se examinarán - en sus respectivos contextos históricos - las principales corrientes de pensamiento del Urbanismo, a través de ejemplos concretos, entre otros:

- El caso de Manchester
- El París de Haussmann, 1853-1882
- La Cité Industrielle de Tony Garnier
- Cerda y el Plan de Barcelona
- La Ciudad Jardín
- La Carta de Atenas
- El caso de Brasilia

Las y los estudiantes, en sus respectivos grupos, abordarán el análisis y evaluación de alguno de estos casos y entregará la totalidad de las láminas - documentos generados durante el desarrollo del Módulo II. Cada una de las láminas elaboradas contendrá la síntesis conceptual y el análisis de las ciudades analizadas.

La evaluación se realizará por equipo e individual. Formará parte de la misma, la participación en clase, considerando el trabajo realizado durante el transcurso del horario del taller.

Módulo 3: Los modelos de producción del espacio urbano y territorial en Argentina (3 clases)

En este módulo, abordaremos el estudio de la producción del espacio en la Argentina, considerando la Expansión urbana y territorial y los modelos de organización en los grandes aglomerados urbanos, haciendo eje en la Región Metropolitana y el Gran La Plata.

Puntualizaremos sobre la evolución histórica del desarrollo territorial de esta región, a partir del reconocimiento de los sucesivos modelos de organización, considerando para ello, los períodos de cambio de los procesos de estructuración espacial interna, los cuales guardan una estrecha relación con los grandes períodos de cambio económico, demográfico, social y político que afectan el desarrollo metropolitano en su conjunto.

Nos centraremos en el estudio del caso de la ciudad de La Plata y su región, desde su fundación hasta la actualidad, intentando advertir y comprender su dinámica de desarrollo, los procesos políticos, económicos, socio culturales, entre otros, a lo largo del tiempo, respecto de los ideales del modelo fundacional, sus causas, consecuencias y oportunidades.

El objetivo es analizar y reconocer integralmente los modelos de producción del espacio en Argentina, particularizando sobre el caso de la Ciudad de La Plata y su región, para incorporar en cada una de las clases, los conceptos teóricos estudiados, con aplicación al territorio en estudio. Se apunta a reconocer las teorías y modelos de producción y gestión territorial aplicados a La Plata, y que consecuencias tuvo y tiene en el “*hoy y aquí*” en términos de integración urbana e inclusión social.

Instancia teórica:

A fin de poder realizar las actividades de cada clase, las y los estudiantes deberán hacer una lectura previa de la bibliografía asignada, siendo fundamental como insumo de la actividad práctica a realizar.

Se prevén clases teóricas sobre “Producción del espacio urbano - territorial en la Argentina”, cuyos conceptos a trabajar son:

- El Proceso de expansión de los grandes aglomerados urbanos en la Argentina
- El modelo territorial del AMBA, su evolución y expansión
- El modelo fundacional de La Plata, su evolución y expansión

Instancia práctica:

En la implementación y el abordaje de la instancia práctica, se profundizarán los conocimientos adquiridos en los módulos anteriores.

Las y los estudiantes continuarán trabajando en grupo. Al inicio de cada clase de taller, el docente de la comisión presentará las actividades de la fecha estableciendo los componentes fundamentales del tema del día –organización, actividades, dinámica, duración y resultado esperado- como paso inmediatamente anterior al trabajo de taller propiamente dicho.

Como cierre de la actividad de cada encuentro, se producirán síntesis conceptuales de los resultados de las discusiones en los instrumentos y soportes de comunicación más adecuados.

La participación en el taller se concibe como una instancia colectiva de producción de conocimiento, la cual incluye la exposición y discusión, sobre la base de la lectura previa de la bibliografía seleccionada o de la preparación grupal de materiales de trabajo, y mediante la interacción entre estudiantes y docentes.

Para reflexionar e incorporar los conceptos planteados, las actividades prácticas de este módulo es el estudio, análisis y evaluación del caso de la Región del Gran La Plata, en su contexto metropolitano. Se examinarán las principales corrientes de pensamiento del Urbanismo, que intervinieron en la

conformación territorial desde su fundación a la actualidad y cuál es el Modelo resultante en el “hoy y aquí” y sus consecuencias desde el punto de vista urbano, social y ambiental.

La evaluación se realizará por equipo e individual. Formará parte de la misma, la participación en clase, considerando el trabajo realizado durante el transcurso del horario del taller

Módulo 4: La nueva agenda urbana y el enfoque estratégico (5 clases)

En este Módulo, abordaremos la evolución del concepto de Planificación desde la mirada tradicional, planificación situacional, hasta llegar al enfoque estratégico para la planificación y gestión sustentable de nuestras ciudades. En este contexto, abordaremos los temas de la agenda actual: hábitat digno, derecho a la ciudad, mercado de suelo, la nueva agenda urbana (desde la visión de distintos actores y posturas), ecourbanismo y sustentabilidad, entre otros.

Se analizarán los nuevos Instrumentos, tecnologías y procesos de planificación, que integren las dimensiones social, económica, urbana - ambiental, política - institucional y cultural, apuntando a un desarrollo urbano territorial sustentable.

Para ello abordaremos en la instancia práctica, algunos de los casos paradigmáticos de Planificación y Gestión Estratégica, para evaluar métodos, instrumentos, acciones y resultados concretos sobre el territorio intervenido.

Instancia teórica:

A fin de poder realizar las actividades de cada clase, las y los estudiantes deberán hacer una lectura previa de la bibliografía asignada, siendo fundamental como insumo de la actividad práctica a realizar.

Se prevén clases teóricas, cuyas temáticas y conceptos a trabajar serán:

- La evolución del concepto de Planificación
- Pensamiento Estratégico Urbano
- La nueva agenda Urbana

Instancia práctica:

Las tareas preparatorias a cada clase, consisten básicamente en realizar las lecturas asignadas por tema y su sistematización, exploraciones o búsquedas bibliográficas, elaboración de mapas conceptuales, análisis de caso, tablas comparativas, elaboración de láminas o cuadros síntesis u otro tipo de actividades.

Las y los estudiantes continuarán trabajando en grupo. Al inicio de cada clase de taller, el docente de la comisión presentará las actividades del día, estableciendo los componentes fundamentales del tema, organización, actividades, dinámica, duración y resultado esperado- como paso inmediatamente anterior al trabajo de taller propiamente dicho.

Como cierre de la actividad de cada encuentro, se producirán síntesis conceptuales de los resultados de las discusiones en los instrumentos y soportes de comunicación más adecuados.

Para reflexionar e incorporar los conceptos planteados, las actividades prácticas de este módulo se corresponden con el estudio, análisis y evaluación del Plan de Acción Regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe.

Este Plan pretende ser la expresión regional de la Nueva Agenda Urbana (NAU). Promueve la elaboración de políticas basadas en evidencia de las dinámicas de la urbanización, y establece recomendaciones de

acciones e intervenciones potenciales, así como también orientación política relevante y prioritaria para todos los países en América Latina y el Caribe para el logro del desarrollo urbano sostenible.

Es interesante analizar este caso para incorporar los contenidos conceptuales planteados, y examinar y evaluar metodologías e instrumentos utilizados, como asimismo formular hipótesis y escenarios para su aplicación en nuestro territorio.

Existen otros casos paradigmáticos de Planificación Estratégica en la Argentina, que se irán incorporando en los sucesivos años de cursada, para tener miradas alternativas, aunque manteniendo los mismos objetivos en su abordaje.

Al ser el trabajo de cierre de la cursada, la evaluación de las actividades de este módulo formará parte de una evaluación integral del cuatrimestre. El resultado de los módulos anteriores y la participación en clase individual y grupal, serán un factor central para la aprobación de la cursada.

El desarrollo de los contenidos conceptuales e instrumentales de este último módulo, conjuntamente con la incorporación de conocimiento de los anteriores, permitirá a las y los estudiantes de Teorías Territoriales, estar adecuadamente preparados para el abordaje y la intervención concreta en la ciudad y el territorio, al momento que les toque cursar Planificación Territorial I y II.

3.3.2 Contenidos Conceptuales y Procedimentales de Planificación Territorial I

3.3.2.1 Introducción

En Planificación Territorial I se profundizará la comprensión de las formas y procesos de desarrollo urbano contemporáneos y se trabajará en una intervención concreta en la ciudad, a través de la Planificación Estratégica Urbana, en las escalas barrial y local, como la herramienta adecuada para reducir las condiciones de inequidad socio espacial existentes en la ciudad y lograr una distribución de la riqueza urbana más justa y equitativa, en la búsqueda de un desarrollo urbano sustentable con igualdad e inclusión para las ciudades de América Latina y Argentina.

Como primera aproximación a la complejidad urbana, se abordará la escala barrial, entendiendo al barrio como la unidad básica de estructura y funcionamiento de la ciudad y, por ende, las células mínimas del espacio urbano que se sistematizan sobre el total del territorio, desde una mirada integral.

Se trabajará reconociendo la inserción de los barrios en la complejidad urbana del territorio, identificando los principales aspectos físico espaciales y sociales de la estructuración y organización urbano barrial. Asimismo, se estudiarán críticamente diversos enfoques sobre la ciudad distribuida en barrios, y respecto del perfil y el rol de los barrios en la ciudad, entendiendo que la Planificación Territorial, en construcción permanente, se retroalimenta con el análisis de casos y prácticas como acumulación de conocimientos y experiencias transmisibles.

Esta escala de trabajo, nos permitirá relacionar la práctica de la intervención concreta en el territorio, a través de los instrumentos de la Planificación Estratégica Urbana, con el enfoque de la ciudad próxima, un modelo urbano ecológico para habitar, que entiende al barrio como el espacio para la vida cotidiana, al servicio de la convivencia de las personas, donde la proximidad y la naturaleza serán los componentes que generarán innovación (Barnada, 2022).

En relación a la Planificación Estratégica Urbana, se profundizarán los conocimientos sobre los componentes físicos territoriales de la ciudad (estructura urbana, etc.), las herramientas metodológicas (diagnóstico preliminar, etc.) y los instrumentos básicos para abordar los procesos de planificación y el ordenamiento urbano (Plan de barrios, etc.), de escala barrial y local.

Partiendo del reconocimiento de la complejidad teórica e instrumental de la problemática urbana y del rol determinante de los barrios en la definición del perfil socio espacial de las ciudades, este nivel se centrará en la comprensión de las formas y procesos de desarrollo urbano y en la práctica de los instrumentos de la Planificación Estratégica Urbana, en las escalas barrial y local.

3.3.2.2 Programa Analítico de Planificación Territorial I

Unidad temática 1: Conceptos básicos para el abordaje de los procesos de desarrollo urbano contemporáneos: el barrio en la ciudad

El contexto urbano: las ciudades de Argentina y América Latina. Evolución del concepto de ciudad. La ciudad desigual: fragmentación, segregación y asimetrías. Perspectivas disciplinares: Ciudad distribuida, Ciudad de la proximidad y el Ecurbanismo (entre otras). Nueva agenda urbana. Modelo de desarrollo urbano sustentable con igualdad e inclusión.

El barrio en la ciudad. El barrio como unidad básica de estructura y funcionamiento de la ciudad. La inserción de los barrios en la complejidad urbana del territorio. Relaciones centro - periferia: los barrios vulnerables. Historia, identidad y pertenencia al barrio. Calidad de vida barrial.

Los componentes físicos territoriales: estructura, trama, tejido y densidad. Capacidad constructiva. Áreas vacantes. Parcelamiento. Tipo edilicio. Usos del suelo. Infraestructuras y equipamientos. Crecimiento urbano. El acceso al suelo y la vivienda. Funcionalidad y conectividad. Accesibilidad y movilidad urbana. El espacio público y el paisaje urbano. Ambiente, naturalización y biodiversidad urbana.

Unidad temática 2: Instrumentos básicos aplicados a procesos de planificación y el ordenamiento urbano de escala barrial – local

Instrumentos de planificación urbana. El plan de escala municipal - barrial: Plan Estratégico Urbano, Plan de Ordenamiento Urbano, Plan Director de Infraestructura, Plan de Sector, Plan de Nueva Urbanización y Plan Barrial.

Instrumentos de Regulación: La regulación urbanística: el Código de Planeamiento Urbano. Decreto-Ley 8912/77 - Ley de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo. Ley 14.449/12 – Ley de acceso justo al hábitat.

Introducción a los instrumentos de: Intervención; Acceso al Hábitat; Acción Ambiental, Ecológica y del Paisaje; Gobernanza y Participación Ciudadana y Ordenamiento Urbano y Periurbano.

Unidad temática 3: Ciclo metodológico de procesos participativos de Planificación Estratégica Urbana de escala barrial - local

Un proceso flexible, en continua construcción, revisión y retroalimentación. Definición de valores e indicadores. Los actores sociales. Mapeo de actores. El diagnóstico urbano: análisis de la situación e identificación de problemáticas. El árbol de problemas y la Matriz FODA. Tendencias, prospectiva y escenarios. Formulación de la visión estratégica e identificación de objetivos. Formulación del Plan Estratégico Urbano: el árbol estratégico. Implementación. Un proceso continuo de Organización, Participación, Comunicación, Monitoreo y Ajuste.

Unidad temática 4: Formulación y gestión de planes y proyectos estratégicos urbanos: Estudio de casos sobre buenas prácticas y respuestas a problemas urbanos

Desarrollo de estrategias. Ponderación de proyectos urbanos. Ciclo del desarrollo de los proyectos: cartera de proyectos, perfil avanzado, prefactibilidad, factibilidad, proyecto ejecutivo, ejecución de la obra, monitoreo y evaluación. El Marco Lógico de un proyecto.

Modelo de Gestión Estratégica Urbana: Instrumentos de Acción Directa, Acción Indirecta, Gestión Urbana y Acción Ambiental - Ecológica. La oficina de Gestión de Proyectos. Aprender de los proyectos: Observar, analizar y sintetizar para aplicar e innovar.

Estudio de Casos: Plan de Barrios Barcelona (2023), Plan Urbano de General Pico La Pampa (2020), Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano de Malvinas Argentinas (2015), Plan Director de Trenque Lauquen y de Gestión del Suelo (2011-2018), Remodelación del Paseo de St Joan, Barcelona (2010-2011), Supermanzanas Barcelona (2016-2023).

3.3.2.3 Contenidos Procedimentales de Planificación Territorial I

Introducción

En función de los objetivos y contenidos conceptuales enunciados, la propuesta de trabajos prácticos para Planificación Territorial I, se organiza en dos momentos, durante el ciclo lectivo.

El primer momento se orienta al reconociendo y la inserción del sector asignado (un barrio o localidad de la Región del Gran La Plata) en la complejidad urbana del territorio que lo contiene, identificando los principales aspectos físico - espaciales y sociales de la estructuración y organización urbano barrial. Se identificarán sus principales conflictos y potencialidades a los efectos de arribar a un diagnóstico situacional de su estructuración y funcionamiento interno y sus relaciones e interacciones con el contexto urbano en donde se inserta.

Este Trabajo Práctico, que ocupará el primer semestre del ciclo lectivo, se organiza en dos fases:

La fase 1, orientada a la construcción del contexto espacio - temporal del área urbana - barrial en estudio, a los efectos de reconocer y comprender las interacciones y condicionantes en su conformación interna.

La fase 2, orientada a la construcción diagnóstica, aplicando los métodos y los distintos instrumentos adecuados a la escala y complejidad del área de estudio, con el objeto de identificar y priorizar los principales conflictos y potencialidades que sirvan de insumo a la instancia siguiente del Trabajo Práctico.

El segundo momento se orienta a la formulación de un Plan Urbano Barrial del sector de estudio, sobre la base del diagnóstico elaborado. Se identificarán Programas y Proyectos que emanen del Plan y se desarrollará uno de los proyectos identificados de naturaleza físico espacial, a los efectos de su profundización específica.

Este Trabajo Práctico, que ocupará el segundo semestre del ciclo lectivo, se organiza en dos fases:

La fase 1, consiste en la formulación del Plan Urbano Barrial del sector de estudio aplicando los métodos y herramientas de la Planificación Estratégica Urbana.

La fase 2, consiste en el desarrollo de uno de los Proyectos identificados en el Plan general, de características físico - espaciales, a los efectos de profundizar los mecanismos de formulación y gestión de los mismos.

Con el desarrollo de estas actividades prácticas se apunta a la comprensión de las formas y procesos de desarrollo urbano, y la práctica de los instrumentos de la Planificación Estratégica Urbana, en las escalas barrial y local.

Actividades teóricas y prácticas

Teniendo en cuenta la estructura del año lectivo de la FAU UNLP, la propuesta de actividades prácticas presenta la siguiente organización:

Primer cuatrimestre (momento 1)		Segundo cuatrimestre (momento 2)	
TP 1: Diagnóstico Urbano - Barrial		TP 2: Plan Estratégico Urbano - Barrial	
Fase 1	Fase 2	Fase 1	Fase 2
El barrio en su contexto urbano, vínculos e interacciones	Construcción del Diagnóstico urbano - barrial	Formulación del Plan Estratégico Urbano Barrial	Desarrollo de un Proyecto Urbano particularizado
5 clases	10 clases	8 clases	5 clases

Trabajo Práctico Nº 1: Diagnóstico urbano barrial

El objetivo del Trabajo Práctico 1 es introducir al estudiante en un proceso de construcción de conocimiento empírico y conceptual vinculado a las problemáticas urbanas de la escala barrial local, para introducirlo en la noción de complejidad del sistema urbano territorial.

Se trata de construir conocimiento de los aspectos espaciales, sociales, económicos, ambientales, institucionales de un área urbana de escala barrial y la interacción con su contexto, para construir explicaciones de estos aspectos y de los procesos que los contienen y vinculan. Con ello se identificarán y priorizarán los principales conflictos y potencialidades, para arribar a un diagnóstico urbano barrial, cuyo propósito ulterior es desarrollar un marco argumental para la elaboración de propuestas de transformaciones urbanas en la segunda etapa del año.

Fase 1: El barrio en su contexto urbano, vínculos e interacciones (5 clases)

Como marco referencial de análisis para la construcción diagnóstica del sector de estudio, es fundamental tener una mirada del contexto urbano donde se inserta.

Trabajaremos en barrios o localidades de un sector de la región del Gran La Plata (sector que también se abordará simultáneamente en Planificación Territorial 2), donde la Cátedra dispone de mucha información por haber trabajado años en ella, no solo desde la docencia e investigación, sino además en trabajos profesionales de asesoría y consultoría.

Con esta información y, simultáneamente a una primera aproximación al sector de estudio, se establecerá un “ida y vuelta” con su contexto urbano - territorial. El objetivo es entender las relaciones del entorno espacio - temporal del barrio, a los efectos de reconocer y comprender las escalas de análisis, excentricidades, interacciones y condicionantes en su conformación interna, introduciendo la noción de complejidad del sistema urbano - territorial.

Instancia teórica:

Se establecerán lecturas de textos y fichas bibliográficas seleccionadas a ser debatidos con los docentes, para su interpretación, análisis, discusión y síntesis en cada clase del Taller.

Se prevén clases teóricas y fichas bibliográficas producidos por la Cátedra, en relación a los siguientes conceptos:

- Los procesos de planificación y el ordenamiento urbano, de escala barrial y local.
- Evolución del concepto de ciudad. La ciudad desigual. Perspectivas disciplinares. Modelo de desarrollo urbano sustentable con igualdad e inclusión.
- El barrio en la ciudad.
- Los componentes físicos territoriales: estructura, trama, tejido y densidad, etc.
- Crecimiento urbano. Suelo y vivienda. Accesibilidad y movilidad. Espacio público y paisaje urbano.

Instancia práctica:

A través de información provista por la Cátedra, las y los estudiantes tendrán acceso a los principales aspectos que caracterizan a la ciudad y región, en las dimensiones naturales, físico - espaciales, económica - productivas, sociales, ambientales e institucionales.

Se facilitará a las y los estudiantes un primer acercamiento al área de estudio, a partir de i) una explicación inicial del territorio a estudiar y ii) una lectura de apoyo que permita incorporar nociones y conceptos básicos de la ciudad, para distinguir y registrar en terreno algunos elementos urbanos reconocibles.

El propósito del ejercicio es un descubrimiento, (guiado por los docentes), de las características generales del contexto en donde se inserta el barrio, comprendiendo las implicancias de la relación ciudad - barrio y la internalización por parte de las y los estudiantes, de su significado e importancia para las distintas etapas de la planificación e intervención urbano barrial.

Con ello las y los estudiantes construirán la cartografía necesaria para entender las relaciones e interacciones que se dan en cada dimensión, entre el barrio y su contexto urbano.

Se trabajará en Taller enchinchando las cartografías construidas para su discusión y completamiento con el aporte colectivo de las y los estudiantes y docentes a modo de un primer reconocimiento del área de trabajo y su contexto. A partir de este mapeo general, se verán los vínculos con las lecturas asignadas a efectos de integrar los conocimientos y capitalizar el trabajo inicial hacia las etapas posteriores del análisis urbano barrial.

El cierre de esta fase tiene formato de preentrega grupal, que describa y explicita el contexto espacio - temporal del área urbana barrial en estudio, a los efectos de reconocer y comprender las interacciones y condicionantes en su conformación interna.

Fase 2: Construcción del diagnóstico urbano barrial (10 clases)

Considerando el análisis y reconocimiento contextual del sector barrial realizado en la fase anterior - entendido como marco referencial-, en esta fase se trabajará en la recopilación, sistematización, análisis y construcción de la información necesaria para la elaboración del diagnóstico, incluyendo aspectos cuantitativos y cualitativos.

El análisis crítico de los componentes urbano barriales considerados, desde una mirada teórico e ideológica del propio estudiante, es la base para la construcción diagnóstica, utilizando distintas herramientas metodológicas (sugeridas por la Cátedra) para su elaboración.

La instancia diagnóstica implica una "explicación" de la situación y del marco problemático del barrio en estudio, en términos de Fortalezas y Debilidades, debidamente jerarquizadas y mapeadas, y una primera formulación de lineamientos de intervención urbano barrial, lo cual constituye el elemento de cierre del momento 1.

Instancia teórica:

Se apunta a que las y los estudiantes incorporen los conceptos básicos para el análisis urbano (estructura y tejido urbano, usos, movilidad, actores sociales, etc.) y las problemáticas urbanas locales contemporáneas (fragmentación urbana, acceso al suelo y a la vivienda, asentamientos y villas, desigualdad, centralidades, patrimonio, etc.); como asimismo los procesos y métodos de planificación y el ordenamiento urbano, de escala barrial y local.

Los contenidos teórico-conceptuales son complementados con clases instrumentales orientadas a ayudar a las y los estudiantes en el proceso de aprendizaje de construcción de planos y mapas parciales y totales, manejo de información censal y sistematización de información secundaria, elaboración de entrevistas, planos y cuadros síntesis.

Se prevén clases teóricas y fichas bibliográficas producidos por la Cátedra, en relación a los siguientes conceptos:

- Enfoque y metodología de la Planificación Estratégica Urbana.
- Metodología del diagnóstico urbano barrial. Instrumentos e indicadores.
- Lógicas de los actores sociales que configuran el espacio urbano barrial.
- Instrumentos de planificación, regulación e intervención urbana barrial.
- Análisis de casos sobre buenas prácticas y respuestas a problemas urbanos.

Instancia práctica:

Se trabajará en la recolección y sistematización de información secundaria del área de estudio, como asimismo en la construcción de información primaria a través del trabajo de campo entre los distintos grupos y comisiones de estudiantes. Se pautarán los instrumentos de recolección de información y las prácticas de entrevistas a informantes clave, organizando grupos de estudiantes, según las lógicas de los actores sociales del barrio.

Se trata de formular un Modelo Descriptivo del área de estudio, que supone la articulación guiada de la información primaria construida, con la información secundaria sistematizada para el análisis de los componentes urbano barriales, construyendo descripciones globales del barrio y su entorno espacio temporal, en función de las siguientes dimensiones socio-urbanas:

- Físico – Espaciales.
- Sociales.
- Ambientales.
- Económico productivas.
- Político – Institucionales.

A través de herramientas de análisis diagnóstico, se tratará de abordar la complejidad de las dimensiones y componentes urbanos que interactúan sistémicamente en la conformación territorial. Para ello se utilizarán distintos instrumentos (árbol de problemas, matriz FODA) que permitan “manejar” esas variables a los efectos de detectar los principales conflictos y potencialidades barriales. El objetivo es arribar a “explicaciones lógicas” de esta problematización que permita, en la instancia siguiente, formular propuestas de transformación.

Se procurará realizar un ordenamiento y jerarquización de las fortalezas y de las debilidades identificadas, a través de matrices y mapeos síntesis que expresen el escenario actual del barrio en análisis.

Transitado este proceso, las y los estudiantes elaborarán una entrega grupal del T.P. N° 1, que incluya ambas fases desarrolladas. La síntesis que supone esta etapa incluye la formulación de un conjunto de

lineamientos de intervención urbano barrial, que puedan dar respuesta al conjunto articulado de problemáticas barriales detectadas y que sirvan de insumo para el siguiente Trabajo Práctico.

Trabajo Práctico N° 2: Plan estratégico urbano barrial

Este momento, que ocupará el segundo cuatrimestre del año, es eminentemente propositivo. El objetivo es elaborar un plan urbano barrial que dé respuesta a las problemáticas estructurales identificadas y priorizadas en el diagnóstico precedente, a través de los instrumentos de la Planificación Estratégica Urbana.

Se profundizarán los conocimientos sobre los componentes físicos territoriales de la ciudad, las herramientas metodológicas de la Planificación Estratégica Urbana y los instrumentales básicos para abordar los procesos de planificación y el ordenamiento urbano (Plan de barrios, etc.), de escala barrial y local.

El plan deberá contener un conjunto de lineamientos, programas y proyectos, entre los cuales se seleccionará uno para su posterior desarrollo particularizado.

En función de estos objetivos, el TP se organiza en 2 fases:

Fase 1: Formulación del Plan estratégico urbano barrial (8 clases)

Esta fase incluye un ordenamiento de contenidos conceptuales para la construcción de una adecuada fundamentación que sirva de base para la formulación del plan urbano barrial. A partir del diagnóstico elaborado, los primeros lineamientos propositivos enunciados y el debate y crítica de la producción del Taller en el primer TP; la consigna será la reelaboración de los objetivos y lineamientos formulados previamente.

Definidos los objetivos, se formulará un Plan Estratégico Urbano del barrio, que implica un conjunto de programas y proyectos lógicamente articulados, que en conjunto, sean capaces de dar respuesta a la problemáticas estructurales detectadas.

Instancia teórica:

Se apunta a que las y los estudiantes incorporen el conocimiento del proceso metodológico e instrumental para la formulación de un plan urbano barrial participativo. La instancia teórica incluye métodos, ejemplos y autores relativos a la planificación, ordenamiento y diseño urbano - barrial. Se trabajarán los siguientes conceptos:

- Tendencias, prospectiva y escenarios.
- Formulación de la visión estratégica e identificación de objetivos.
- Formulación del Plan Estratégico Urbano: el árbol estratégico
- Los actores sociales. Mapeo de actores
- Análisis de casos sobre buenas prácticas y respuestas a problemas urbanos.

Instancia práctica:

La puesta en común, exposición y crítica de los trabajos realizados por los grupos de estudiantes del Taller en el primer momento, implica una necesaria reflexión y revisión de las conclusiones arribadas en esa instancia.

En función de ello, se reelaborarán los lineamientos enunciados a partir de la construcción de un “árbol de objetivos”, que respondan y den cuenta del “árbol de problemas” formulado en la instancia anterior.

Definidos los principales objetivos a trabajar, que necesariamente tendrán una mirada teórico ideológica propia de cada grupo de estudiantes, el trabajo se orientará a la formulación del Plan Estratégico Urbano Barrial, cuya estructura principal se expresará en un “árbol estratégico”, que representa el entramado de relaciones complejas que vinculan de manera sinérgica a los problemas detectados con los programas y proyectos, que le puedan dar respuesta.

El árbol estratégico se estructura en niveles jerárquicos, a través de una articulación lógica, y evidencia relaciones horizontales y verticales entre Objetivo General, Modelo de Desarrollo, Objetivos Particulares, Líneas Estratégicas, Programas y Proyectos.

Los Programas se referenciarán a distintas estrategias y dimensiones del Plan, y estarán compuestos por una determinada cantidad de Proyectos, que son las unidades de intervención más operativas dentro del proceso de planificación; se orientan a tareas concretas de operación sobre la realidad, acotadas, mensurables, posibles de monitorear.

El trabajo en taller permitirá, clase a clase, ir cumpliendo las consignas pautadas, se fomentará el debate, la interacción permanente con los docentes y la autoevaluación, a los efectos de arribar a propuestas de transformación barrial que atiendan las siguientes temáticas y aspiraciones:

- Tender a un modelo urbano Compacto, Resiliente y Sustentable.
- Readequar la normativa y usos del suelo en función del nuevo Modelo.
- Pensar el crecimiento, completamiento urbano y reutilización de tierras vacantes.
- Fortalecer las centralidades barriales.
- Mejorar y multiplicar los espacios verdes público (plazas, veredas, ramblas, otros).
- Mejorar y/o reestructurar la red viaria (para favorecer los flujos de tránsito, mejorar la circulación del transporte público y favorecer los circuitos ciclísticos y a pie).
- Fortalecer la accesibilidad del barrio a través de un sistema de movilidad sustentable.
- Mejorar la calidad ambiental.
- Fortalecer las identidades barriales, la memoria colectiva y/o la historia del barrio.
- Promover soluciones urbano - arquitectónicas sustentables.

El cierre de esta fase es una preentrega grupal, que contenga la construcción del Plan urbano barrial, con documentos gráficos, memorias, cartografías y mapeos síntesis, que expresen el enfoque conceptual y el árbol estratégico propuesto, en términos de Objetivo General, Modelo de Desarrollo, Objetivos Particulares, Líneas Estratégicas, Programas y Proyectos.

Fase 2: Desarrollo de un Proyecto urbano particularizado del Plan (5 clases)

En esta instancia se abordará la selección, justificación, fundamentación y desarrollo particularizado de un proyecto de naturaleza físico espacial, que se constituya en un proyecto clave del plan urbano barrial formulado.

Se trabajará en los objetivos propios del Proyecto, actores involucrados y metas a alcanzar (en articulación con los objetivos particulares y generales del Plan), y se formulará el diseño al interior del proyecto, con sus cronogramas, costos, y mecanismos de gestión para su implementación.

Instancia teórica:

Se apunta a que las y los estudiantes incorporen el conocimiento del proceso de formulación de proyectos de características físico -espaciales, como de sus mecanismos de ejecución y gestión. Se verán ejemplos concretos de proyectos urbanísticos destacados y se trabajarán los siguientes conceptos:

- Formulación y gestión de planes y proyectos estratégicos urbanos.

- Ponderación y diseño de proyectos estratégicos urbanos
- Nuevos modelos de Gestión Estratégica Urbana.
- Instrumentos de Acción Directa, Indirecta, Gestión Urbana y Acción Ambiental - Ecológica.
- Análisis de casos sobre buenas prácticas y respuestas a problemas urbanos.

Instancia práctica:

La selección y justificación del proyecto físico - espacial a desarrollar por parte de las y los estudiantes, priorizará aspectos emergentes del Plan general, que lo posicionen como una pieza clave para su implementación. Independientemente de su naturaleza (de completamiento urbano, de movilidad y transporte, de infraestructura, de espacio colectivo, de vivienda, de equipamientos urbanos, de recuperación patrimonial, etc.), su fundamentación incluirá la explicitación de los enfoques teórico – conceptuales (que surjan de clases teóricas, bibliografía y de la articulación con los docentes), para definir los criterios urbanísticos y de diseño a aplicar en el área a intervenir.

Seleccionado el proyecto, se avanzará en la definición de sus objetivos generales y específicos, la identificación de los actores sociales involucrados y los mecanismos de gestión para llevarlo adelante.

El diseño del proyecto abarcará las escalas urbanas apropiadas, implantación, definición de relaciones con el entorno y propuestas, derivadas de los conceptos expresados en la justificación y fundamentación del mismo, abordando el desarrollo de sus componentes específicos.

Asimismo, incluirá fuentes de financiación (si lo requiere), plan de ejecución, etapas y criterios de monitoreo y evaluación, es decir el diseño del modelo de gestión necesario para su implementación.

Como instancia de cierre de esta fase, se espera que los grupos de estudiantes formulen el proyecto, (que integre el árbol estratégico del Plan), y que incluya su espacialización en el barrio que lo contiene, acompañado de una memoria que exponga sus fundamentos conceptuales y los mecanismos de gestión para su implementación.

La entrega final del TP incluirá todo el trabajo del año, cuyo objetivo pedagógico es que las y los estudiantes incorporen los conceptos y herramientas adecuadas para entender y transformar la realidad de los barrios (en su contexto urbano) donde les toca intervenir, procurando reducir las condiciones de inequidad socio espacial y lograr una distribución de la riqueza urbana más justa y equitativa, en la búsqueda de un desarrollo urbano sustentable con igualdad e inclusión.

3.3.3 Contenidos Conceptuales y Procedimentales de Planificación Territorial II

3.3.3.1 Introducción

En Planificación Territorial II se profundizará la comprensión de los procesos de desarrollo territorial contemporáneos, desde una perspectiva integral que abarca las dimensiones social, económica, urbana - ambiental, política - institucional y cultural. Se trabajará en una intervención concreta en la ciudad y la región, a través de la Planificación Estratégica Territorial, como instrumento clave para desplegar sus dimensiones y hacer frente a los desafíos del nuevo escenario, con el objetivo de lograr un desarrollo más sustentable con igualdad e inclusión, contribuyendo a la construcción del bien común y a mejorar la calidad de vida del conjunto de la sociedad.

Como siguiente aproximación a la complejidad territorial, se abordará la escala regional, comprendiendo la relación de la ciudad con las distintas escalas territoriales, regional, nacional e internacional, desde una mirada de integración de la ciudad a su territorio y al mundo.

Para hacer frente a los desafíos del nuevo escenario, aplicaremos como herramienta la Planificación Estratégica Territorial, que implica articular dialécticamente tres componentes fundamentales, i) el

Pensamiento Estratégico, entendido como la reflexión que permite explorar los desafíos futuros y afrontar las decisiones de corto plazo de forma coherente con el mediano y largo plazo; ii) el Marco Estratégico, que aporta la visión, el modelo de desarrollo, las estrategias y los objetivos a largo plazo, consensuados con la ciudadanía y iii) los Proyectos Estratégicos, que son los que concretan la estrategia, obteniendo los resultados tangibles del plan, que garantizan la transformación de la ciudad y mejoran la calidad de vida de la ciudadanía.

Así, la Planificación Estratégica Territorial, con concurrencia y con gobernanza, aportará al proceso de aprendizaje un método para facilitar la toma de decisiones en la gestión de un territorio, a partir del seguimiento sistemático y continuo de la realidad, teniendo en cuenta las tendencias y el análisis prospectivo de los escenarios futuros, la definición de la visión y los objetivos orientados a transformar la ciudad en términos físicos, ambientales, sociales, económicos y culturales y la determinación de las trayectorias o estrategias para alcanzar el modelo de ciudad deseada.

Partiendo del reconocimiento de la complejidad teórica e instrumental de la problemática urbana y regional, este nivel se centrará en transmitir a las y los estudiantes los conceptos, métodos e instrumentos que les permitan aprehenderla y contribuir a operar sobre ella, especialmente en aquellos aspectos que conforman el campo de acción específica de nuestra disciplina.

3.3.3.2 Programa Analítico de Planificación Territorial II

Unidad temática 1: Conceptos básicos para el abordaje de los procesos de desarrollo territorial contemporáneos: la ciudad en la región

Organización territorial y concepto de región: significados y alcances. El enfoque de la integralidad sistémica: La región como sistema y como red: conocimiento y acción. Dinámicas de la evolución de las regiones. Condiciones y tipos de región en el nuevo contexto.

La organización territorial y la planificación regional en Argentina y América Latina. La metropolización de las ciudades. Conceptos, herramientas y casos para la planificación y gestión de la metrópolis contemporánea. La red de ciudades en la ciudad región. La ciudad en la región. Nueva agenda regional.

El modelo de desarrollo territorial sustentable con igualdad e inclusión. El enfoque de la producción de una ciudad y una región de derechos. El desafío redistributivo. La distribución de la riqueza en la ciudad y la región, la justicia territorial y la participación democrática. El mercado de suelo urbano.

Pensamiento, Plan y Proyecto Estratégico (Las 3 Ps). Evolución del pensamiento estratégico (de la 1ra a la 4ta generación). Concurrencia: multiactoral, multinivel, intersectorial, multidisciplinar y territorial. La agenda urbana territorial. Estrategias de cambio cultural para proyectos transformadores.

Unidad temática 2: Instrumentos básicos aplicados a procesos de planificación estratégica territorial de escala local - regional

Instrumentos de Planificación Territorial: de escala provincial (Plan Estratégico Provincial), de escala regional (Plan Estratégico Metropolitano, Plan Metropolitano de Ordenamiento territorial, Plan de Desarrollo y Cuidado de Unidades Ambientales) y de escala municipal (Plan Estratégico de Desarrollo Local, Plan de Ordenamiento Territorial).

Instrumentos de acceso al hábitat, suelo y vivienda. La producción pública del suelo urbano. Algunos instrumentos: Banco de Tierras, Expropiación, Intervenciones Estatales en la Construcción de la Ciudad, Zonificación y la Zonificación Inclusiva, Recuperación de Valorización Inmobiliaria (plusvalías), entre otros.

Otros instrumentos básicos del proceso de planificación estratégica territorial, de escala local y regional: Regulación e Intervención, Acción Climática (mitigación y adaptación), Gobernanza Territorial y Participación Ciudadana y Ordenamiento del Suelo Urbano, Rural y Periurbano, entre otros.

Unidad temática 3: Metodología aplicada a procesos participativos de planificación estratégica territorial de escala local - regional

La metodología de la Planificación Estratégica Territorial: Un proceso continuo de Organización, Participación, Comunicación, Monitoreo y Ajuste. Las fases de plan: Preparación; Principios y valores; Diagnóstico (Análisis situacional, Matriz FODA, Marco Problemático), Visión estratégica (identificación de objetivos y análisis de escenarios), Formulación (árbol estratégico, desarrollo de estrategias y de proyectos), Implementación y Revisión (aprendizajes y recomendaciones).

Unidad temática 4: Formulación y gestión de planes y proyectos estratégicos territoriales: Estudio de casos sobre buenas prácticas y respuestas a problemas urbanos

Modelos de desarrollo regional. Proceso de regionalización en la Argentina y en la provincia de Buenos Aires, como nuevos instrumentos de gestión. Modelos y herramientas de gestión para el desarrollo regional y financiamiento. Las instancias de participación.

El proyecto estratégico que concreta la estrategia urbana. Identificar y gestionar la ciudad, la región y la metrópolis. La oficina de Gestión de Proyectos. Aprender de los proyectos: Observar, analizar y sintetizar para aplicar e innovar.

Estudio de Casos: Plan Estratégico Barcelona 2000 (PEB, 1990), Plan Estratégico Metropolitano Barcelona (PEMB 2003), Plan Estratégico "Barcelona Mañana" Compromiso Metropolitano 2030 (Barcelona Demá, 2020-2023). Plan Estratégico Rosario (PER, 1998). Plan Estratégico Rosario Metropolitano (PERM+10, 2008). Plan Estratégico Rosario 2030 (PER, 2017), Proyectos modélicos: Distrito 22@, Barcelona (2000), Proyectos Urbanos Integrales, Medellín (2004), Plan de Movilidad y Espacios Públicos, Cuenca 2015-2025 (2015), entre otros.

3.3.3.3 Contenidos Procedimentales de Planificación Territorial II

Introducción

En función de los objetivos y contenidos conceptuales enunciados, la propuesta de trabajos prácticos para Planeamiento Territorial II, se organiza en dos momentos, durante el año lectivo.

El primer momento, eminentemente diagnóstico, se orienta al análisis del marco regional donde se inserta el sector a intervenir, y a la construcción del diagnóstico urbano - territorial del mismo, con sus escenarios prospectivos. Se incorporarán conceptos, métodos e instrumentos de la planificación estratégica territorial para la identificación y priorización de las problemáticas actuales en el marco de sistemas urbano - regionales complejos.

Este Trabajo Práctico, que ocupará el primer cuatrimestre del año lectivo, se organiza en dos fases:

La fase 1, consiste en el análisis del sistema Regional del que forma parte y se inserta el área de estudio, a los efectos de reconocer y comprender las interacciones y condicionantes en su conformación interna.

La fase 2, orientada a la construcción diagnóstica, aplicando los métodos e instrumentos adecuados a las características y escala de un sector urbano - territorial complejo, con el objeto de identificar, comprender y priorizar las principales fortalezas y debilidades y construir escenarios prospectivos, que sirvan de insumo a la instancia siguiente del Trabajo Práctico.

El segundo momento, eminentemente propositivo, se orienta a la formulación de un Plan Estratégico Territorial del sector de estudio, sobre la base del diagnóstico y escenarios elaborados. Se construirá el árbol estratégico y se formularán algunos de los Programas o Proyectos que lo integran, a los efectos de su profundización específica.

Este Trabajo Práctico, que ocupará el segundo cuatrimestre del año lectivo, se organiza en dos fases:

La fase 1, consiste en la formulación del Plan Urbano - Territorial del sector de estudio, a través de la construcción del árbol estratégico, aplicando los métodos y herramientas de la Planificación Estratégica Territorial.

La fase 2, consiste en el desarrollo de uno de los Programas o Proyectos identificados en el Plan general, a los efectos de profundizar los mecanismos de formulación y gestión de los mismos.

Con el desarrollo de estas actividades prácticas, las y los estudiantes profundizarán la comprensión de los procesos de desarrollo territorial contemporáneos, desde una perspectiva multidimensional, a través de una intervención concreta en la ciudad y la región, aplicando los métodos de la Planificación Estratégica Territorial.

Actividades teóricas y prácticas

Teniendo en cuenta la estructura del año lectivo de la FAU UNLP, la propuesta de actividades prácticas presenta la siguiente organización:

Primer cuatrimestre (momento 1)		Segundo cuatrimestre (momento 2)	
TP 1: Diagnóstico Urbano - Territorial		TP 2: Plan Estratégico Territorial	
Fase 1	Fase 2	Fase 1	Fase 2
Análisis del sistema Regional	Construcción del Diagnóstico Urbano - Territorial	Construcción del Árbol Estratégico del Plan	Formulación de Programas y Proyectos
5 clases	10 clases	8 clases	5 clases

Trabajo Práctico Nº 1: Diagnóstico urbano territorial

El objetivo del Trabajo Práctico 1 es introducir al estudiante en un proceso de construcción de conocimiento empírico y conceptual vinculado a las problemáticas territoriales de la escala urbano - regional, para entender y abordar sistemas territoriales de alta complejidad.

Comprender a la ciudad con este enfoque, en el que se interrelacionan múltiples dimensiones de los subsistemas ambiental, físico, funcional, social, económico, cultural, normativo y político – institucional; implica tener una visión sistémica, cuyos componentes estructurales se definen y condicionan recíprocamente y cuyo significado, historia y futuro son determinados por las relaciones cruzadas entre factores internos y externos en diferentes escalas y temporalidades.

El enfoque será multidimensional y multiescalar, y se privilegiarán miradas integrales y recíprocas entre el área de trabajo, un sector urbano complejo (escala micro), que forme parte de la Región del Gran La Plata (escala meso), en el contexto de la Región Metropolitana de Buenos Aires (escala macro).

Se trata de construir conocimiento de los aspectos espaciales, sociales, económicos, ambientales, institucionales del sector de estudio en interacción con su contexto regional. Con ello se identificarán y priorizarán los principales conflictos y potencialidades, para arribar a un diagnóstico urbano - territorial, cuyo propósito ulterior es desarrollar un marco argumental para la elaboración de propuestas de transformaciones del sector en la segunda etapa del año.

Fase 1: Análisis del sistema regional (5 clases)

En esta fase, se abordará el análisis de la escala regional, comprendiendo la relación de la ciudad con las distintas escalas territoriales, regional, nacional e internacional, desde una mirada de integración de la ciudad a su territorio y al mundo.

El objetivo es entender a la región, y su proceso histórico de crecimiento, como un sistema complejo integrado por una red de ciudades y asentamientos, que actúan de contexto e inciden en las áreas de intervención y su propia configuración interna. El contexto regional no sólo condiciona, sino que también es el resultado de los procesos y dinámicas que ocurren al interior del mismo, en escalas menores que lo integran, y que interactúan sistémicamente en el territorio.

Se pretende entonces, que las y los estudiantes hagan un análisis regional multiescalar, que procure integrar las escalas macro-meso-micro, en un mismo enfoque, para interpretar el modo en que inciden las distintas dimensiones de la estructura regional, en el área de intervención.

Instancia teórica:

Se apunta a que las y los estudiantes incorporen los conceptos básicos para el análisis Regional y las problemáticas urbanas que dialécticamente interactúan en el territorio.

Se prevén clases teóricas y fichas bibliográficas producidos por la Cátedra, en relación a los siguientes conceptos:

- La organización territorial y la planificación regional en la Argentina y América Latina.
- El concepto de región: significados y alcances.
- La metropolización de las ciudades. La ciudad en la región. Nueva agenda regional.
- El Modelo de desarrollo territorial sustentable con igualdad e inclusión.
- Evolución del pensamiento estratégico.

Instancia práctica:

Considerando la abundante información disponible, tanto del Área Metropolitana de Buenos Aires (escala macro), como de la Región del Gran La Plata (escala meso), la Cátedra facilitará el rápido acceso a esta información a las y los estudiantes, organizados en grupo, para que aborden el análisis y comprensión del contexto donde se inserta el área de trabajo (escala micro).

Se considerarán diversas dimensiones del contexto regional, las que serán sintetizadas e integradas por las y los estudiantes, para su presentación y discusión en cada comisión del Taller. Las dimensiones de análisis a considerar serán las siguientes:

- Físico – Espaciales.
- Sociales.
- Ambientales.
- Económico productivas.
- Político – Institucionales.

Se indagará sobre la influencia y condicionantes que tienen estas dimensiones regionales en el área de intervención y cuál es la relación e interacción de ésta con la región del Gran La Plata y la RMBA.

El cierre de esta fase tiene formato de preentrega grupal, que describa y explicita el contexto espacio - temporal del área de estudio, a los efectos de reconocer y comprender las interacciones y condicionantes externas en su propia configuración.

Fase 2: Construcción del Diagnóstico urbano territorial (10 clases)

Considerando el análisis y reconocimiento del contexto regional donde se inserta el sector de estudio realizado en la fase anterior -entendido como marco referencial-, en esta fase se trabajará en la recopilación, sistematización, análisis y construcción de la información necesaria para la elaboración del diagnóstico urbano - territorial, incluyendo aspectos cuantitativos y cualitativos.

El análisis crítico de las dimensiones consideradas, desde una mirada teórico e ideológica de los propios estudiantes, es la base para la construcción diagnóstica, utilizando distintas herramientas metodológicas (sugeridas por la Cátedra) para su elaboración.

La instancia diagnóstica implica una “explicación conceptual” de la situación y del marco problemático del sector de ciudad en estudio, en términos de Fortalezas y Debilidades, debidamente jerarquizadas y mapeadas, y la construcción de escenarios prospectivos tendientes a la transformación del sector, que constituye el elemento de cierre del momento 1 y la base para encarar la instancia propositiva en la segunda parte del año.

Instancia teórica:

Se apunta a que las y los estudiantes incorporen los conceptos básicos para el análisis urbano - regional en sus distintas dimensiones (natural, espacial y morfológica, social, económica, ambiental, cultural e institucional) y las problemáticas urbanas locales contemporáneas (fragmentación urbana, acceso al suelo y a la vivienda, asentamientos y villas, desigualdad, centralidades, patrimonio, etc.); como asimismo los procesos y métodos de planificación estratégica territorial.

Los contenidos teórico-conceptuales son complementados con clases instrumentales orientadas a ayudar a las y los estudiantes en el proceso de aprendizaje de construcción de planos y mapas parciales y totales, manejo de información censal y sistematización de información secundaria, planos, matrices y cuadros síntesis.

Se prevén clases teóricas y fichas bibliográficas producidos por la Cátedra, en relación a los siguientes conceptos:

- Instrumentos de Planificación Territorial.
- Instrumentos de acceso al hábitat, suelo y vivienda.
- Instrumentos de regulación e intervención, acción climática y participación ciudadana.
- Metodología: Preparación del plan; Principios y valores; Diagnóstico (Análisis situacional, Matriz FODA, Marco Problemático). Escenarios: actual, tendencial y meta.
- Lógicas de los actores sociales que configuran el espacio urbano y regional.

Instancia práctica:

A partir de las conclusiones arribadas en la fase anterior, se trabajará en la recolección y sistematización de información secundaria del área de estudio, como asimismo en la construcción de información primaria a través del trabajo de campo entre los distintos grupos y comisiones de estudiantes. Esto permitirá disponer de un modelo descriptivo del área de estudio, para avanzar luego en su análisis e identificación de sus problemas centrales.

Se trabajará en la ponderación, interconexión y jerarquización de los procesos críticos que configuran el territorio, a través de la construcción de un MARCO PROBLEMÁTICO, procurando (i) identificar los

problemas y sus conexiones y (ii) proponer una explicación (lógica, conectiva, causal y/o secuencial) sobre cómo, a través de cuáles procesos y por qué ocurren.

Para sintetizar y priorizar los conflictos y potencialidades detectadas, se construirá una matriz FODA – Fortalezas y Debilidades (endógenas), Amenazas y Oportunidades (exógenas) – que no se focalizan tanto sobre los ‘objetos’ o sobre los ‘problemas’, sino sobre los procesos que los vinculan y explican.

La instancia final de este proceso, es la construcción de Escenarios que vincule el Actual, (expresado en el marco problemático y la matriz FODA), con los Escenarios Tendencial y Meta, que encamine y oriente la transición hacia las imágenes del futuro más deseable o posible y que se traducirán en el Objetivo general del Plan, punto de arranque del segundo momento del año.

El cierre de estas fases, se concretará a partir de una entrega grupal del TP N° 1, donde se espera la formulación integral del diagnóstico urbano territorial, que incluye el análisis regional, la explicación causal – procesual del Marco Problemático, la síntesis en una matriz FODA, y la construcción de escenarios prospectivos; a través de memorias escritas, diagramas, matrices y la cartografía necesaria para una adecuada comunicación.

Trabajo Práctico N° 2: Plan estratégico territorial

Este momento, que ocupará el segundo cuatrimestre del año, es eminentemente propositivo. El objetivo central es formular un Plan Estratégico que apunte a reestructurar y transformar los componentes de la organización territorial del sector de estudio, considerando el diagnóstico y escenarios elaborados. Se construirá el árbol estratégico y se formularán algunos de los Programas o Proyectos que lo integran, a los efectos de su profundización específica, incorporando conceptos y métodos de la planificación estratégica territorial.

En función de estos objetivos, el TP se organiza en 2 fases:

Fase 1: Construcción del árbol estratégico del Plan (8 clases)

La puesta en común, exposición y crítica de los trabajos realizados por los grupos de estudiantes del Taller en el primer momento, implica una necesaria reflexión y revisión de las conclusiones arribadas en esa instancia.

Definidos los principales escenarios prospectivos a trabajar, que necesariamente tendrán una mirada teórico ideológica propia de cada grupo de estudiantes, el trabajo se orientará a la formulación del Plan Estratégico Territorial, cuya estructura principal se expresará en un árbol estratégico, que implica un conjunto de programas y proyectos lógicamente articulados, que en conjunto, sean capaces de dar respuesta a la problemáticas estructurales detectadas.

Instancia teórica:

Se apunta a que las y los estudiantes incorporen el conocimiento del marco conceptual para abordar los procesos de transformación de sistemas territoriales complejos, y las herramientas metodológicas e instrumentales para la formulación de un plan Urbano Territorial.

Esta instancia incluye clases teóricas, fichas de Cátedra, autores y ejemplos relativos a los procesos de planificación y gestión territorial. Se trabajarán los siguientes conceptos:

- Formulación de planes y proyectos estratégicos territoriales.
- El modelo de desarrollo territorial sustentable con igualdad e inclusión.

- El árbol estratégico del plan: Objetivo General, Modelo de Desarrollo, Objetivos Particulares, Líneas Estratégicas, Programas y Proyectos.
- Estudio de casos sobre buenas prácticas y respuestas a problemas urbanos.

Instancia práctica:

Redefinidos los escenarios prospectivos, se avanzará en la formulación del Plan Urbano - Territorial del sector de estudio aplicando los métodos y herramientas de la Planificación Estratégica Territorial.

Para ello se construirá el árbol estratégico del Plan, que representa el entramado de relaciones complejas que vinculan de manera sinérgica a los programas y proyectos que lo componen con los problemas detectados y entre sí; permitiendo visualizar cómo cada programa o proyecto aporta a una o más líneas estratégicas, y contribuye además, a la concreción de la visión estratégica compartida, como Objetivo General de plan.

El árbol estratégico se estructura en niveles jerárquicos, en una secuencia lógica y evidencia relaciones horizontales y verticales, a saber:

i) **Objetivo General (OG):** responde al escenario Meta formulado y expresa el objetivo más amplio que se aspira a lograr con el Plan a elaborar y la imagen global del futuro del sector de la ciudad en la región, así como de los modelos de gestión necesarios para avanzar en esa dirección. Constituye la base sobre la que se construyen los siguientes pasos del Plan. Será formulado en términos concretos, comprensibles y deseablemente unívocos, procurando una descripción precisa del estado deseado para el sector de estudio en el futuro, que dé respuesta a los conflictos y potencialidades que caracterizan a la situación actual (Diagnóstico explicativo-causal, Matriz FODA y escenarios). Responde a la pregunta “¿Qué se quiere del sector urbano y de sus vinculaciones socio-espaciales locales y regionales en el futuro?”

ii) **Modelo de Desarrollo (MD):** Expresa las trayectorias o alternativas estratégicas que fueron seleccionadas en el análisis de escenarios para desarrollar el Objetivo General. Responde a la pregunta ¿Cómo (a través de qué trayectorias y decisiones generales sobre evolución futura) será alcanzado el objetivo general?

iii) **Objetivos Particulares (OP):** Comprenden los objetivos específicos del Plan -que derivan de su Objetivo General. Estos objetivos particulares se elaborarán a partir del análisis particularizado del OG y constituyen el marco de referencia para identificar, analizar, desagregar y evaluar las líneas estratégicas del Plan.

iv) **Líneas Estratégicas (LE):** Responden a los objetivos particulares. Son los caminos y trayectorias a transitar para alcanzar objetivos particulares específicos o combinaciones de ellos. Las LE son el marco que permite formular y elaborar los programas y los proyectos.

v) **Programas:** Constituyen los instrumentos para llevar a cabo las estrategias que permiten alcanzar los objetivos particulares. Se trata de conjuntos coordinados de proyectos de naturaleza similar o diversa, que tienden al logro de los objetivos particulares en el marco de las LE.

vi) **Proyectos:** Son las unidades de intervención más operativas dentro del proceso de planificación; se orientan a tareas concretas de operación sobre la realidad, acotadas, mensurables, posibles de monitorear.

El cierre de esta fase, se concretará a partir de una preentrega grupal, con la construcción del árbol estratégico en toda su secuencia lógica; a través de memoria explicativa, diagramas, matrices y la cartografía necesaria para una adecuada comunicación.

Fase 2: Formulación de Programas y Proyectos (5 clases)

Sobre la base del árbol estratégico elaborado en la fase anterior, las y los estudiantes (en acuerdo con los docentes) seleccionarán un Programa o Proyecto para trabajar en su formulación específica. Como criterio de selección se priorizarán aquellos programas o proyectos que tengan un valor estratégico para el desarrollo sostenible del sector de estudio y que tengan incidencia en la escala regional, a los efectos de verificar su influencia en el marco problemático general ya elaborado.

Instancia teórica:

Se apunta a que las y los estudiantes incorporen el conocimiento del proceso de formulación de Programas y Proyectos de variadas dimensiones y temáticas, como de sus mecanismos de ejecución y gestión. Se verán ejemplos concretos de casos destacados y se trabajarán los siguientes conceptos:

- Formulación y gestión de programas y proyectos estratégicos urbanos.
- Ponderación y diseño de proyectos estratégicos urbano territoriales.
- Implementación del Plan. Monitoreo, evaluación y revisión (aprendizajes).
- Gestionar la ciudad, la región y la metrópolis.
- Aprender de los proyectos: Observar, analizar y sintetizar para aplicar e innovar.

Instancia práctica:

Seleccionado el programa o proyecto del plan estratégico propuesto para el sector de estudio, las y los estudiantes desarrollarán la secuencia del ciclo de programas - proyectos:

- a) Diseño de programas - proyectos: comprende desde la identificación del proyecto hasta la definición de objetivos, propósito y componentes, con sus indicadores y sus respectivos medios de verificación.
- b) Plan de monitoreo y evaluación; que abarca desde la evaluación ex ante, pasando por el monitoreo continuo, hasta la evaluación de terminación y ex post.

En ese marco, se pondrá el acento sobre los siguientes aspectos:

1. El problema. Situación problema a resolver. Diagnóstico: ¿Cuál es el problema?, ¿Por qué es importante encararlo?, ¿Cuáles son sus manifestaciones?, ¿Cuáles son sus causas?, ¿Qué condiciones favorables hay para encararlos? y ¿Qué obstáculos se prevén?.
2. La propuesta de intervención. Propósito y componentes: ¿Qué se pretende lograr?, ¿Qué se espera obtener concretamente?, ¿Qué se espera obtener en términos cuantitativos?, y ¿Qué se espera obtener en términos cualitativos?.
3. La formulación operativa. Estrategia y actividades. Enfoques, modalidades y métodos. Recursos humanos y materiales. Plan de trabajo. ¿A través de que componentes y actividades se llegarán a los objetivos y productos propuestos?, ¿Cuáles son las áreas de intervención del proyecto?, ¿Cómo se desarrollará el proyecto y las distintas actividades?, ¿Qué enfoques, modalidades y métodos de trabajo se adoptarán?, ¿Con qué recursos humanos se cuenta?, ¿Cuándo y en qué orden se realizarán las distintas actividades?, ¿Cuánto tiempo durará el proyecto? y ¿Cuáles son sus etapas?.
4. Registro, monitoreo y evaluación del proyecto. Evaluación posterior de los resultados de las acciones. ¿De qué manera se alcanzaron los resultados? (a lo largo de la ejecución y al final del proyecto), ¿Quiénes van a evaluar?, ¿Qué información se relevará?, ¿Con qué periodicidad? y ¿Qué se hará si las cosas no van bien?.
5. Participación ciudadana. ¿Quiénes participarán en las distintas etapas del proyecto?, ¿Qué actores son fundamentales para asegurar la viabilidad del proyecto? y ¿Cómo se organizará la participación?.

Como instancia de cierre de esta fase, se espera que los grupos de estudiantes formulen el Programa o Proyecto, (que integre el árbol estratégico del Plan), acompañado de memoria gráfica y escrita, que exponga sus fundamentos conceptuales, secuencia de formulación y los mecanismos de gestión para su implementación.

La entrega final del TP incluirá todo el trabajo del año, cuyo objetivo pedagógico es que las y los estudiantes incorporen los conceptos y herramientas adecuadas para la comprensión de los procesos de desarrollo territorial contemporáneos, desde una perspectiva integral que abarca las dimensiones social, económica, urbana - ambiental, política - institucional y cultural; y hacer frente a los desafíos del nuevo escenario, a fin de lograr un desarrollo más sustentable con igualdad e inclusión, contribuyendo a la construcción del bien común y a mejorar la calidad de vida del conjunto de la sociedad.

Estructura de la Propuesta Pedagógica del Taller



3.4 Propuesta de articulación con actividades de Investigación y Extensión

3.4.1 Articulación con Actividades de Investigación

El enfoque de la formación de las y los estudiantes contempla la generación de condiciones para su posible inserción en el ámbito de la investigación. En este aspecto es importante destacar que, los aspirantes a Profesores Ordinarios son miembros activos del Laboratorio de Planificación y Gestión Estratégica (LPGE) FAU-UNLP, desempeñándose en diferentes roles para el desarrollo de proyectos de investigación y asistencia técnica que el Laboratorio lleva adelante sobre temas relacionados críticamente a problemáticas de gestión estratégica territorial, ambientales, de movilidad, de construcción de indicadores urbanos de calidad de vida, de políticas urbanas del suelo, de transporte y crecimiento urbano y territorial en la ciudad y en la región.

En este sentido, los aspectos particulares que se contemplan en la formación de las y los estudiantes incluyen:

- Una difusión orientada a las y los estudiantes de Planeamiento Territorial, acerca de las actividades desarrolladas en el LPGE-FAU-UNLP directamente relacionadas a los temas abordados en clase.
- La transferencia continua a la actividad docente de métodos aplicados y resultados alcanzados en las investigaciones.
- La participación de grupos de estudiantes interesados en trabajos y publicaciones promovidas por el LPGE-FAU-UNLP sobre temas de investigación desarrollados para áreas de estudios tomadas en el ejercicio académico.
- La gestión de pasantías de investigación a estudiantes avanzados para colaborar en tareas complementarias a la investigación, tales como recolección de datos secundarios, manejo de información censal, sistematización de información primaria y secundaria, cartografía y análisis de fotografía satelital, entre otros.
- La apertura de un taller de preparación de proyectos de investigación para las y los estudiantes avanzados que estén cursando el último nivel de Planeamiento Territorial y que expresen interés en insertarse en el sistema de becas UNLP – CIC – CONICET.

3.4.2 Articulación con Actividades de Extensión Universitaria

La Extensión Universitaria, pilar conceptual e ideológico de la Universidad Reformista, junto a la enseñanza y la investigación, desarrolla y multiplica su actividad y su alcance, transitando en la UNLP un momento de fuerte interacción con la sociedad.

Sin embargo, se reconoce aún como una debilidad, la falta de articulación efectiva entre esta actividad y la enseñanza de grado. En tal sentido, el Plan Estratégico de la UNLP señala: *“Poca presencia de la extensión en la formación de grado y posgrado. Salvo excepciones, no existen contenidos curriculares en materia de extensión universitaria. Esto repercute negativamente no sólo en la conceptualización de la importancia de la extensión, sino también en la dificultad para formar recursos humanos comprometidos con la temática y en la elaboración de un perfil del docente extensionista. Además, en aquellas carreras de gran exigencia en términos de carga horaria, dificulta la participación estudiantil, limitando el aporte de esta actividad en la definición del perfil profesional.”*

Un objetivo específico que surge de este diagnóstico es: *“Incorporar progresivamente la práctica extensionista en la formación de grado, de modo de consolidar la integración de los tres pilares fundacionales de la UNLP”.*

En función de estos elementos y de los objetivos y contenidos conceptuales de la presente propuesta pedagógica, se proponen distintas acciones de Extensión Universitaria con el doble propósito de contribuir a la formación de nuestros estudiantes en esta actividad e interactuar con el medio social, transfiriendo la producción de conocimiento que genera el Taller.

En tal sentido se proponen dos acciones específicas vinculadas a la extensión:

3.4.3 Articulación con Actores Sociales de la Región

Las temáticas planteadas en el desarrollo de los trabajos prácticos, fundamentalmente de Planificación Territorial 1 y 2, que se aplicarán en distintos sectores de la Región del Gran La Plata, requieren de una adecuada vinculación de los docentes y estudiantes con actores sociales claves que participan de la vida social, política, económica y cultural de esta.

La Cátedra propiciará esta interacción, no solo en la instancia diagnóstica sino también en la propositiva, a través de entrevistas, encuestas, reuniones con organizaciones sociales con asiento en

el sector de estudio, con instituciones públicas y privadas, etc. Al mismo tiempo, organizará encuentros en el propio Taller, donde las y los estudiantes y los actores sociales puedan interactuar y debatir los problemas y las posibles soluciones a los conflictos y potencialidades que se presentan en el sector de estudio.

Esta articulación potenciará respuestas más pertinentes en los trabajos, donde las y los estudiantes podrán complementar los datos cuantitativos que surgen de los antecedentes y estadísticas y del trabajo de campo y, con las visiones cualitativas que puedan aportar estos actores, tanto en la identificación de los problemas, como en las propuestas de solución.

3.4.4 Transferencia de Conocimientos

La producción del Taller, que consiste en diagnósticos y planes urbano - territoriales, como asimismo programas, proyectos y diseños urbanos específicos en sectores determinados de la región del Gran La Plata, considerará el aporte de diversos actores sociales presentes en el sector de estudio, en las distintas instancias de desarrollo.

Esta producción del Taller puede ser transferida a las instituciones públicas que gestionan el territorio (municipios, delegaciones, organismos provinciales, consorcios municipales, etc.) como también a distintas organizaciones sociales, productivas, culturales y políticas con asiento en el territorio, lo que en determinadas condiciones podría contribuir la formulación de políticas de desarrollo urbano - regional del mismo.

El hecho que la producción de conocimiento del Taller se construya también con el aporte y la opinión de estos actores, y que además pueda ser transferida, implica un importante estímulo para docentes y estudiantes, para reforzar el compromiso y calidad de los trabajos, que además de cumplir un fin pedagógico y formativo, pueda ser útil para dar distintas respuestas urbanísticas y aportar elementos para la formulación de planes de desarrollo urbano - territorial.

El área de trabajo propuesta por la Cátedra, cercana y apropiable, es adecuada para realizar actividades de extensión universitaria, considerando:

- Su cercanía al ámbito universitario (a no más de 30 km del sector más lejano).
- La amplia disponibilidad de información estadística, en sus distintas dimensiones de análisis.
- La existencia de diversos estudios, diagnósticos, planes sectoriales y generales y otros antecedentes que implica un importante insumo para abordar los trabajos.
- La importante red de organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas con asiento en el sector.
- La existencia de un Consorcio Intermunicipal que, aunque incipiente, puede gestionar acciones que involucran a la región en su conjunto.
- La factibilidad de que la mayoría de las y los estudiantes y docentes puedan reconocer críticamente las características generales del área de trabajo común.

Todos estos elementos colaboran para generar una adecuada interrelación entre el cuerpo de docentes y estudiantes de la cátedra y los actores sociales de la región, donde la construcción y transferencia del conocimiento producido, cumpla con los objetivos pedagógicos enunciados y signifique un aporte al debate de políticas públicas que apunten al desarrollo sustentable de la región.

4. RÉGIMEN DE CURSADA, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

4.1. Régimen de Cursada

Las tres asignaturas involucradas en esta área, tienen un encuentro semanal con exposiciones teóricas periódicas y el desarrollo de trabajos prácticos (TP) individuales y colectivos.

Para el caso de Teorías Territoriales que, por disposición de la FAU a partir del año 2024 ocupará el primer semestre del ciclo lectivo, el trabajo en taller será más intensivo y demandará 5 horas semanales, para respetar las 84 horas anuales que estipula el Plan de estudios VI. En este sentido, se busca aprovechar al máximo el trabajo en taller, para que al final de cada clase, se puedan cumplir con las consignas y los productos establecidos en los TP.

Para el caso de Planificación Territorial I y II, que mantienen el régimen de cursada anual, con 3,5 horas semanales, la estrategia pedagógica será la articulación de las actividades teórico-prácticas en función de las consignas planteadas en los TP, con entregas parciales y finales por cada momento y un trabajo intensivo en taller entre docentes y estudiantes.

El desarrollo de las actividades prácticas se prevé en grupos de tres a cuatro estudiantes, valorando el aprendizaje colectivo, además del aporte individual y la participación de cada estudiante.

Se prevén momentos de trabajo conjunto entre las tres asignaturas que incluyen talleres verticales y la articulación con las áreas de investigación y de extensión. En el primer semestre, a través de talleres verticales entre Teorías Territoriales y Planificación Territorial I y II, mientras que, en el segundo semestre, entre Planificación Territorial I y II.

Los recursos fundamentales sobre los que se apoya el funcionamiento de la Cátedra para la implementación de la presente propuesta incluyen:

- Los canales de comunicación virtuales a nivel de Cátedra, grupo y comisión -aulas web institucionales, canal YouTube, redes sociales, etc.-, donde estarán disponibles las clases teóricas grabadas, fichas de trabajos prácticos, apuntes de Cátedra, fichas bibliográficas, etc.⁶
- La información digital sistematizada -cartografías, información censal, encuestas, estudios particularizados, etc.- que proveerá la Cátedra a las y los estudiantes de los tres niveles, también descargables a través de los sitios web enunciados.
- La biblioteca de la FAU UNLP, cuyos materiales disponibles sostienen la efectividad de la bibliografía recomendada para los trabajos prácticos y los exámenes finales.

4.2. Criterios de Evaluación y Promoción

Si bien cada asignatura tiene contenidos específicos, para la tarea de evaluación, que forma parte esencial del proceso de aprendizaje, se proponen los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios en clase y/o virtuales sobre temas y consignas detalladas en las actividades prácticas o para la reelaboración de las clases teóricas.
- Esquicios, tarea propuesta para realizar durante la jornada de taller y entregada al final de la clase.

⁶ La experiencia de haber transitado la Pandemia durante los años 2020 y 2021, que significó el dictado de clases virtuales y consecuentemente determinó un cambio de estrategia pedagógica para llevarlas adelante, nos permitió readecuar los instrumentos y canales de comunicación con las y los estudiantes, cuyos resultados fueron muy satisfactorios. Estas herramientas serán perfeccionadas continuamente, considerando que la interacción entre la presencialidad y la virtualidad es un elemento clave en el actual proceso de enseñanza - aprendizaje.

-
- Entregas por módulos, para el caso de Teorías Territoriales.
 - Preentrega de medio término al final de cada fase de los trabajos prácticos de Planificación Territorial I y II.
 - Entrega de TP al final del primer semestre y al final del año para Planificación Territorial I y II.
 - Nivel de participación en clase y evaluación del desempeño, individual y grupal, a lo largo del año.

La evaluación de las entregas de actividades prácticas, se hará según los siguientes criterios:

Objetivos Pedagógicos:

- Cumplimiento de temáticas encomendadas.
- Cumplimiento de las consignas del TP.

Presentación:

- Armado y adecuada elección del soporte de comunicación.
- Calidad de la comunicación – redacción: legibilidad de gráficos, mapas y texto

Estructura:

- Coherencia estructural: ordenamiento lógico y conceptual del trabajo.
- Estrategia de comunicación a través de la estructura del trabajo.

Contenido:

- Pertinencia del enfoque
- Calidad de las descripciones, nivel de Investigación y veracidad de la información.
- Profundidad de análisis: capacidad analítica y razonamiento lógico.
- Integración temática y calidad de la síntesis, de acuerdo al análisis precedente.
- Relación entre los análisis y las conclusiones.

Proceso:

- Trabajo en el taller, evolución del trabajo y cumplimiento de fechas de entrega.
- Receptividad de las correcciones.
- Desarrollo de ideas originales.
- Manejo eficiente del apoyo bibliográfico.

Las evaluaciones intermedias (de Módulo o Fase) y finales (de Momento) consistirán en valorar la calidad de las respuestas individuales y grupales de las y los estudiantes a preguntas sobre i) aplicación de conceptos y ii) ejecución de consignas de trabajo. Estas evaluaciones reemplazan a los tradicionales exámenes parciales y liberan tiempo para el dictado de clases teóricas o instrumentales y para el trabajo en clase y en comisión.

Otra instancia evaluativa que se propiciará es la autoevaluación, orientada a que las y los estudiantes logren exponer y sustentar opiniones realizando juicios sobre procesos y resultados, y validar ideas sobre la calidad del trabajo. Se fomentará una actitud crítica frente al proceso llevado adelante durante la cursada, como también sobre los productos desarrollados por sí mismos y respecto a la producción de sus pares.

Para conservar la regularidad, las y los estudiantes deberán garantizar una asistencia a clase del 80% y para la aprobación de la cursada deberán obtener calificaciones de actividades prácticas iguales o mayores a cuatro (4).

Estas calificaciones serán un promedio del trabajo de los y las estudiantes durante todo el ciclo lectivo y se compondrán de evaluaciones parciales respecto a:

-
- Participación en clase.
 - Respuestas a cuestionarios.
 - Producción de esquicios.
 - Entregas parciales de Módulos y Fases.
 - Entregas finales de TP.
 - Valoración conceptual del docente a cargo.

La instancia de aprobación de cada asignatura será mediante examen final. Para aquellos estudiantes que hayan aprobado las cursadas respectivas, el examen será oral y/o escrito y consistirá en un recorrido de todas las instancias teóricas, metodológicas y operativas del programa analítico. Para el caso de estudiantes libres (que no tengan la cursada aprobada) el examen tendrá una primera fase escrita, cuyo contenido recorrerá las instancias teóricas, metodológicas y operativas del programa analítico, y luego (de saldar esta fase), se avanzará en una instancia oral para terminar de evaluar los conocimientos adquiridos. En ambos casos, la Cátedra desplegará todos los canales de comunicación disponibles (presenciales y virtuales) con las y los estudiantes que deseen rendir alguna de las asignaturas. Se instrumentarán clases de apoyo, orientaciones de lecturas bibliográficas, respuestas a consultas específicas, reinterpretación de las clases teóricas publicadas en los sitios web de la Cátedra y cualquier otro mecanismo que facilite una adecuada preparación de las y los estudiantes para la promoción de las asignaturas.

5. BIBLIOGRAFÍA

Presentamos la bibliografía general y complementaria para las asignaturas Teorías Territoriales y Planificación Territorial I y II, organizada por cada fase (Módulo o Momento) del ciclo lectivo, incorporando además el material para el estudio de casos que generan conocimientos y aprendizajes transmisibles a las y los estudiantes. Se trata de teorías, planes y proyectos singulares, capaces de acreditar buenas prácticas y respuestas a problemas urbanos territoriales planteados en un contexto concreto, prioritariamente de Argentina y América Latina.

5.1 Teorías Territoriales

Módulo 1. Introducción conceptual a la ciudad y el territorio

Bibliografía General

Benedetti, A. (2005). Territorio: Concepto integrador de la geografía contemporánea. En Souto, P. (Coord.), *Territorio, Lugar, Paisaje: Prácticas y conceptos básicos en geografía*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Blanco, J. (2007). Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico. En Fernández Caso, M.V. y Gurevich, R. (Coord.), *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*. Biblos.

Capel, H. (2003). A Modo de Introducción: Los problemas de las ciudades, Urbs, Civitas y Polis. *Mediterráneo Económico*, 3, 9-22.

Coraggio, J. L. (1994). *Territorios en Transición*. Editorial Ciudad.

García, R. (2007). Introducción general. Capítulo 1. En *Sistemas complejos. Conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Editorial Gedisa S.A.

Guimarães, R. (2002). La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo en Alimonda, H. (Comp.), *Ecología Política Naturaleza, Sociedad y Utopía* (Pp. 53-82). CLACSO.

Harvey, D. (1977). *Urbanismo y Desigualdad Social*. Siglo XXI Editores.

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.

Bibliografía Complementaria

Ascher, F. (2004). *Los Nuevos Principios del Urbanismo: el fin de las ciudades no está a la orden del día*. Alianza Editorial.

Borja, J. (2003). *La Ciudad Conquistada*. Alianza Editorial.

Carciofi, I. (2013). Desarrollo Sostenible: un concepto multidimensional.

Castells, M. (1974). *La Cuestión urbana*. Siglo XXI Editores.

Corti, M. (Ed.). (2001). *Glosario de las ciudades*. Editorial Café de las Ciudades.

Ferrari, C. (2004). *Diccionario de Urbanismo*. Editorial Disal.

Gallopín, G. C. (2003). *Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible. Un enfoque sistémico*. Serie medio ambiente y desarrollo. Naciones Unidas CEPAL.

Narodowski, P. (2014). Jerarquías de Ciudades en el post-fordismo. Las especificidades de la red de ciudades de la periferia. En Coraggio, J. L y Muñoz, R. (Dir.) *Economía de las ciudades de América Latina hoy I: enfoques multidisciplinarios*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Módulo 2. La evolución de la ciudad y de las teorías urbanas

Bibliografía General

Benévolo, L. (1979). La formación de la ciudad industrial. En *Orígenes del Urbanismo Moderno*.

Hall, P. (1996). *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Ediciones del Serbal, Colección La Estrella Polar.

Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Ediciones Akal S.A.

Ravella, O. (2001). *La Planificación urbana regional: Orígenes, presente y futuro*. Editorial Universidad Nacional de La Plata.

Soja, E. W. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Traficantes de Sueños.

Bibliografía Complementaria

Chueca Goitia, F. (1977). La ciudad archivo de la Historia. En *Breve Historia del Urbanismo*. Alianza Editorial.

García Canclini, N. (2010). *Imaginario urbano*. Editorial EUDEBA.

San Salvador del Valle, R., Villatoro, F., De Miranda, G. (2022) *Ciudades inteligentes, ciudades sabias. Por una gobernanza democrática y colaborativa*. Editorial Libros de La Catarata.

Estudio de Casos

Cerdá, I. (1863). *Teoría general de la urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona*. Imprenta Española.

CIAM, Le, C., Sert J. L. (1942). *La Carta de Atenas*, IV Congreso de Arquitectura Moderna (CIAM) 1933.

Frampton, K. (1981). Tony Garnier y la ciudad industrial, 1899-1918. En *Historia crítica de la arquitectura moderna*. Barcelona. Editorial Gustavo Gili.

Gravagnuolo, B. (1991). Las nuevas técnicas de la transformación urbana: el París de Haussmann como ejemplo; El Plan Cerdá para Barcelona: la fundación del urbanismo cientifista; La ciudad lineal y la ciudad jardín: dos ideogramas alternativos a la ciudad histórica. En *Historia del Urbanismo en Europa 1750-1960*. Ediciones Akal S.A. (Pp. 37-46; 57-60; 76-82).

Hall, P. (1996). La Ciudad Jardín. La solución de la ciudad jardín: Londres, París, Berlín, Nueva York, 1900-1940; La Ciudad de las Torres La ciudad radiante de Le Corbusier: París, Chandigarh, Brasilia, Londres, St Louis, 1920-1970; La Ciudad de la Teoría. El urbanismo y la academia: Filadelfia, Manchester, California, Paris 1955-1987. En *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Ediciones del Serbal, Barcelona. (Pp. 97-146; 215-252; 331-352).

Módulo 3. Los modelos de producción del espacio urbano y territorial en Argentina

Bibliografía General

Cortizo, D., Rodríguez Tarducci, R., Frediani, J. (2021). Periferias dispersas: expansión urbana en la ciudad de La Plata en una década (periodo 2010-2020). *Estudios Socioterritoriales. Revista De Geografía*, (30), 089.

Garnier, A. (1994). *El cuadrado roto. Sueños y realidades de La Plata*. Municipalidad de La Plata.

Morosi, J. (Dir.) (1983) *La Plata ciudad nueva, ciudad antigua*. Universidad Nacional de La Plata. Instituto de Estudios de Administración Local.

Tella, G. (2001). *Del Suburbio a la post-periferia. Efectos de una modernización tardía de la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.

Torres, H. (2006). *El mapa social de Buenos Aires (1940-1990)*. Editorial FADU-Universidad Nacional de Buenos Aires.

Bibliografía Complementaria

Arias Sierra, P. (2003). *Periferias y nueva ciudad. El Problema del paisaje en los procesos de dispersión urbana*. Editorial Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Barrios, S. (2000). Las Metrópolis al Principio del Nuevo Milenio: Una Agenda para el Debate. En Torres Ribeiro A. (Comp.) (2000). *Repensando la Experiencia Urbana de América Latina: Cuestiones, Conceptos y Valores*. CLACSO/ASDI.

De Mattos, C. A. (2002). Transformación de las ciudades latinoamericanas: ¿Impactos de la globalización? *EURE (Santiago)*, 28 (85) ,5-10.

De Paula, A. (1987). *La ciudad de La Plata, sus tierras y su arquitectura*. Ediciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Ciccolella, P. (1999). Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires: Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa. *EURE (Santiago)*, 25, (76), 5-27.

Frediani, J. (2010). *Lógicas y tendencias de la expansión residencial en áreas periurbanas. El Partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina, entre 1990 y 2010* [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de La Plata].

Estudio de Casos

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (2008-2011) (2008-2011). *1816-2016 Plan Estratégico Territorial Argentina del Bicentenario*. Plan Estratégico Territorial Avance I 2008 y Avance II 2011.

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (2015). *Plan Estratégico Territorial Avance III 2015*.

Subsecretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública (2019). *Plan Estratégico Territorial Argentina: PET. Avance 2018*.

Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda. Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial (2007). *Lineamientos Estratégicos para el Área Metropolitana de Buenos Aires*.

Municipalidad de La Plata (2016). *Plan Estratégico La Plata 2030. La Ciudad de La Plata. Desafíos y Herramientas de Gestión para el Desarrollo Sustentable*.

Pesci, R. (2003). *La Plata: ciudad patrimonio*. Editorial CEPA.

Tauber, F., Delucchi, D., Boggiani, L. (1995). *La Plata: Propuestas para un futuro de Desarrollo*. Municipalidad de La Plata. Concejo Deliberante. Editorial UNLP.

Módulo 4. La nueva agenda urbana y el enfoque estratégico

Bibliografía General

Abramo, P., Carrión Mena, F., Corti, M., Ramírez Kuri, P. (2022). *El nuevo pacto urbano. Diálogo sobre un proyecto de reforma radical de las ciudades de América Latina*. Editorial Café de las Ciudades.

Carrión, F., Dammert - Guardia, M. (Ed.) (2019). *Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina*. IFEA, CLACSO, Flacso.

Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU). (2022). *Cápsula Introducción al Pensamiento Estratégico Urbano*. Unidad 1, Pensamiento Estratégico. Unidad 2, Planificación Estratégica Urbana. Unidad 3, El rol del/de la estrategia urbano/a.

Fernández Guell, J. M. (2006). *Planificación Estratégica de Ciudades. Nuevos Instrumentos y Procesos*. Reverte.

Naciones Unidas (2017). *Nueva Agenda Urbana*. Secretaría de Hábitat III. En www.habitat3.org

Tauber, F. (2011). El desarrollo y su planificación. Evolución del concepto y su influencia en procesos urbanos endógenos, sustentables y participativos. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, 9 (5) p. 85-94.

Bibliografía Complementaria

Acebillo, P., Rojo, M. (2019). *Aprender con las Ciudades. Estrategias para ganar el futuro*. Octaedro.

Arebalo, M., Bazoberry, G., Blanco, C., Díaz, S., Estada, L., Fernández Wagner, R., Franco, J., García Quispe, R., González, G., Guadamuz Madriz, O., Iracheta, A., Miyashiro Tsukazan, J., Morales, R., Morán Mérida, A., Nahoum, B., Olsson, J., Pessina, L., Sugranyes, A., Trundle Fagoth, L. E., (...) Vila, C. (2012). *Derecho al suelo y la ciudad en América Latina. La realidad y los caminos posibles*. Ediciones Trilce. Pp. 11-22.

Barnada, J. (2021). *La Ciudad Próxima; un modelo ecológico urbano*. Barcelona. [Inédito].

Carrión, F., Cohen, M., Jordi Borja, S., Corti, M., Gutman, M., Pirez, P., Rodríguez, A., Sugranyes, A. y Ziccardi, A. (2016) Manifiesto De Quito. Foro Hábitat 3 Alternativo.

Moreno, C. (2023). *Revolución de la Proximidad, La "De la Ciudad-Mundo a la Ciudad de los Quince Minutos"*. Alianza Editorial.

Rodríguez, A., Sungrayes, A. (2017). La Nueva Agenda Urbana: pensamiento mágico. *Vivienda y Ciudad*, (4), 185–201.

Rueda, S. (2019). El urbanismo ecosistémico. *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, 51(202) 723-752.

Estudio de Casos

Ayuntamiento de Barcelona, BCNROC. (2023). *Superilla Barcelona. Barcelona 2015-2023*. Ayuntamiento de Barcelona.

Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz (2019). *Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público Vitoria Gasteiz (2020-2030)*. Documento de avance.

Asociación del Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona (2020-2023). *Plan Estratégico "Barcelona Demà" Compromiso Metropolitano 2030*.

CEPAL, Naciones Unidas, Hábitat, Minurvi (2018). *Plan de Acción Regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe. 2016-2036*. CEPAL.

Guallart, V. [Transformatorio Territorial] (2020). *Ciclo de charlas de Transformatorio Territorial: la gestión de la ciudad de Barcelona. Ciudad de Proximidades* [Video].

Martino, H. (2018). *Plan Estratégico Urbano Territorial Chacabuco - PEUTCH 2030*. Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública. Programa de Fortalecimiento Institucional de Planificación Territorial.

Tauber, F., Delucchi, D., Martino, H. Pintos, P. (2006). *La planificación estratégica participativa: Para el desarrollo urbano y regional*. Editorial Universidad Nacional de La Plata.

5.2 Planificación Territorial I

Momento 1. El Diagnóstico urbano barrial

Bibliografía General

Abramo, P., Carrión Mena, F., Corti, M., Ramírez Kuri, P. (2022). *El nuevo pacto urbano. Diálogo sobre un proyecto de reforma radical de las ciudades de América Latina*. Editorial Café de las Ciudades.

Corti, M. (2015). *La ciudad posible: guía para la actuación urbana*. Editorial Café de las Ciudades.

Cuenin F., Silva, M. (2010). *Identificación y Fortalecimiento de Centralidades Urbanas: El Caso de Quito*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Cztajlo, N. (2019). Género y derecho a la ciudad: claves para pensar las desigualdad(es) y territorialidad(es) emergentes en el espacio metropolitano de Tucumán. *Vivienda y Ciudad* (6), 28-50.

Gravano, A. (2016). La identidad barrial como producción ideológica En *Antropología de lo urbano*. Lom Ediciones.

Herzer, H. (2000). *El rol de los actores en la construcción y la gestión de la ciudad*. Series Maestría en Hábitat y Vivienda. FAUD - UNMdelp.

Lefebvre, H. (1971). Barrio y vida de barrios. En Lefebvre, H. (Ed.). *De lo rural a lo urbano*. Ediciones Península.

Monteverde, R. (19 de abril 2017). *La ciudad desigual. La construcción de una agenda latinoamericana*. [Discurso principal]. Conferencia en Maestría en Procesos Urbanos Ambientales, Universidad EAFIT URBAN, Colombia.

Moreno, C. (2023). *Revolución de la Proximidad. "De la Ciudad-Mundo a la Ciudad de los Quince Minutos"*. Alianza Editorial.

Rueda - Palenzuela, S. (2019). El urbanismo ecosistémico. *Ciudad y territorio Estudios territoriales*, 51 (202), 723-752.

Veiga, D. (2009). Desigualdades sociales y fragmentación urbana. En H. Poggiese, H. y Cohen Egle, T.T (2009) *Otro desarrollo urbano: ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática*. CLACSO.

Bibliografía Complementaria

- Barnada, J. (2021). *La Ciudad Próxima; un modelo ecológico urbano*. Barcelona. [Inédito].
- Corti, M. (2019). *Diez principios para ciudades que funcionen*. Editorial Café de las Ciudades.
- Frediani J. (2009). Las nuevas periferias en el proceso de expansión urbana. El caso del partido de La Plata. *Geograficando*, 5, (5), 103-125.
- Keller, S. (1975). *El vecindario urbano. Una perspectiva sociológica*. Siglo XXI Editores.
- Lazo, A., Calderón, R. (2014). Los anclajes en la proximidad y la movilidad cotidiana. Retrato de tres barrios de la ciudad de Santiago de Chile. *EURE (Santiago)*, 40, (121), 121-140.
- Merklen, D. (1997). Organización Comunitaria y Práctica Política. Las ocupaciones de tierras en el conurbano de Buenos Aires. *Nueva Sociedad* (149), 162-177.
- Miralles- Guasch, C., Marquet Sardá, O., Castela M. A. (8 a 10 de octubre 2012). *Un Análisis de La Ciudad Compacta a través de los Tiempos de Desplazamiento*. 8 Congreso Internacional Cidade Virtual e Território, Río de Janeiro.

Estudio de Casos

- Aón, L., Giglio, M. Cola, C. A. (2017). Patrones Modales de Movilidad y Desarrollo Urbano No Planificado en la Ciudad de La Plata. *Revista Transporte y Territorio* (17), 117-144.
- Ayuntamiento de Barcelona, BCNROC. (2023). *Pla de Barris: Barcelona 2015-2023*. Colección de libros, Barcelona en Transformación. Ayuntamiento de Barcelona.
- Guallart, V. [Transformatorio Territorial] (2020). *Ciclo de charlas de Transformatorio Territorial: la gestión de la ciudad de Barcelona. Ciudad de Proximidades* [Video]. YouTube.
- Decreto Ley N° 8912/77 1977 [Provincia de Buenos Aires]. Ley de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo. Texto Ordenado por Decreto 3389/87 con las modificaciones del Decreto-Ley N° 10128 y las Leyes N° 10653, 10764, 13127, 13342 y 14449.
- Ley N° 14.449/12 2012 [Cámara de Senadores y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires] Ley de acceso justo al hábitat. Texto actualizado con las modificaciones introducidas por las Leyes 14875, 14939 y 15310.
- Ley año 2022. Sistema Provincial de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Santa Fe. [Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fé].
- Martino, H. (2018). *Plan Estratégico Urbano Territorial Chacabuco - PEUTCH 2030*. Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública. Programa de Fortalecimiento Institucional de Planificación Territorial.
- Municipalidad de Comodoro Rivadavia. (2007). *Modelo de Ocupación Territorial y Plan de Desarrollo Sustentable*. Fundación Cepa, Municipalidad de Comodoro Rivadavia.
- Municipalidad de Malvinas Argentinas. (2015). *Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano de Malvinas Argentinas (PODUMA) 1995-2005*. Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.
- Municipalidad de Trenque Lauquen. (2011-2018). *Plan Director (CIUT) y de Gestión del Suelo de Trenque Lauquen*. Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires.

Momento 2. El Plan estratégico urbano barrial

Bibliografía General

Borja, J. (Ed.). (1995). *Barcelona, un modelo de transformación urbana*. Programa de Gestión Urbana, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

Carrión, F., Dammert - Guardia, M. (Ed.) (2019). *Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina*. IFEA, CLACSO, Flacso.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022). *Acuerdo de Escazú. Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas. Escazú, Costa Rica.

Corti, M. (2019). *Diez principios para ciudades que funcionen*. Editorial Café de las Ciudades.

Guimarães, R. (2002). La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo. En Alimonda, H. (Comp.) (2002), *Ecología Política Naturaleza, Sociedad y Utopía* (Pp. 53-82). CLACSO.

Marengo, C. (2010). La planificación del crecimiento urbano: entre la regulación, la flexibilización normativa y las desigualdades socio-espaciales. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 8 (2), 69-83.

Tauber, F., Delucchi, D., Martino, H., Pintos, P. (2006). *La planificación estratégica participativa: Para el desarrollo urbano y regional*. Editorial Universidad Nacional de La Plata.

Bibliografía Complementaria

Ciccolella, P., Mignaqui, I. (2009). Capitalismo global y transformaciones metropolitanas: enfoques e instrumentos para repensar el desarrollo urbano. En CLACSO (Ed.) (2009) *Otro desarrollo urbano: ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática*. CLACSO.

Cravino, M. C. (Septiembre 2020) ¿Las ocupaciones de suelo como política de vivienda? El conflicto por la tierra urbana. *Revista Café de las ciudades*.

Gargantini, D., Pasquale, M. F., Garbellotto, L. (2014). Políticas de acceso al suelo urbano: repensar las categorías de análisis. *Cuadernos de vivienda y urbanismo*, 7 (13), 202-217.

Harvey, D. (2010). El derecho a la ciudad. *En New Left Review*.

Herce, M. (2000). *Instrumentos de transformación del espacio urbano*. Seminario URB-AI. Gestión y Control de la Urbanización. Anexo 8.

Hernández Aja, A. (2009). Calidad de Vida y Medio Ambiente Urbano. *Hábitat y Sostenibilidad Urbana*, 24(65), 79-111.

Reese, E. (9 al 19 de febrero de 2003). *Instrumentos de Gestión Urbana, Fortalecimiento del Rol del Municipio y Desarrollo Con Equidad*. Lincoln Institute of LandPolicy. Curso de Gestión Urbana. Lima, Perú.

Secretaría de Asuntos Municipales. Ministerio del Interior y Transporte de la Nación. (2014). *Guía práctica de instrumentos urbanísticos*.

Estudio de Casos

Ayuntamiento de Barcelona, BCNROC. (2023). *Regenerar Barcelona. Barcelona 2015-2023*. Colección de libros, Barcelona en Transformación. Ayuntamiento de Barcelona.

Martino, H. (2017). *Plan de Reconversión Urbana. Parque Urbano Sostenible de Colón, provincia de Buenos Aires*. Estudio Nº 1. EE.651 "Programa Multisectorial de Preinversión IV" Préstamo BID 2851 OC-AR. Secretaría de Asuntos Municipales. DINAPREM.

Municipalidad de General Pico. (2020). *Plan Urbano de General Pico*. General Pico, provincia de La Pampa.

Municipalidad de Posadas. (2013). *Plan Urbano Ambiental Posadas*. Posadas, provincia de Misiones.

Tauber, F., Delucchi, D., Martino, H., Pintos, P. (2006). *La planificación estratégica participativa: Para el desarrollo urbano y regional*. Editorial Universidad Nacional de La Plata.

Tauber, F., Silva, N., Martino, H., Sánchez Arrabal, M. B., Delucchi, D., Frediani, J., Sfich, V., Ulacia, A. (2011). *Plan Estratégico Tres Lomas*. Editorial Municipalidad de Tres Lomas. Publicado en SEDICI UNLP.

Yávar, J. (17 de agosto de 2014). *Paisaje y Arquitectura: Remodelación del Paseo de St Joan, un nuevo corredor verde urbano por Lola Domènech*. Arch Daily .

5.3 Planificación Territorial II

Momento 1. El Diagnóstico urbano territorial

Bibliografía General.

Abramo, P., Carrión Mena, F., Corti, M., Ramírez Kuri, P. (2022). *El nuevo pacto urbano. Diálogo sobre un proyecto de reforma radical de las ciudades de América Latina*. Editorial Café de las Ciudades.

Ascher, F. (2004). *Los Nuevos Principios del Urbanismo: el fin de las ciudades no está a la orden del día*. Alianza Editorial.

Busso, M., Messina, J. (2020). *La crisis de la desigualdad: América Latina y el Caribe en la encrucijada*. Busso, M., Messina, J. – BID.

Ciccolella, P. (2011). *Metrópolis latinoamericanas: más allá de la globalización*. OLACCHI.

CEPAL, Cooperación Alemana (2015). *Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe 2015: pactos para la igualdad territorial*. CEPAL.

CEPAL, ILPES (2019). *Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe*. CEPAL.

Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano. (2022). *Cápsula Introducción al Pensamiento Estratégico Urbano*. Unidad 1, Pensamiento Estratégico. Unidad 2, Planificación Estratégica Urbana. Unidad 3, El rol del/de la estrategia urbano/a.

Ravella, O. (2001). *La Planificación urbana regional: Orígenes, presente y futuro*. Editorial Universidad Nacional de La Plata.

Scatolini, L., Duarte, J., Baer, L. (2022). *Planificar la ciudad en tiempos de desigualdad. Avances y desafíos de la planificación territorial en la post pandemia*. Editorial Café de las Ciudades.

Tauber, F. (2011). El desarrollo y su planificación. Evolución del concepto y su influencia en procesos urbanos endógenos, sustentables y participativos. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, 9 (5) p. 85-94.

Bibliografía Complementaria

Cleves Vélez, G. (2016). *Instrumentos de gestión de Suelo y Producción de Suelo para la vivienda de Interés Social en Colombia, el caso de Bogotá*. [Tesis de Maestría, Máster en Gestión y Valoración Urbana, Universitat Politècnica de Catalunya].

Benko, G. (1999). *La Ciencia regional*. Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns.

Chiara, M. (2004). La gestión local. Eslabón perdido de las políticas sociales orientadas al desarrollo local. *Civitas, Revista de Ciències Socials*, 4 (2), 353-367.

Quetglas, F. (2006). Revolución informacional, nueva geografía y límites de la estatidad en la gestión del territorio. Reconquistar el mundo para una ciudadanía inclusiva. *Revista Cafè de las Ciudades*.

Lanfranchi, G. (2017). *ADN Urbano. Aglomerado Gran Buenos Aires (AGBA)*. Documentos de Políticas Públicas. Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento.

López, I. (Coord.) (2022). *Región Capital. Del Higienismo a la [in]sostenibilidad*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

Secretaría de Asuntos Municipales. Ministerio del Interior y Transporte de la Nación. (2014). *Guía práctica de instrumentos urbanísticos*.

Estudio de Casos

Ayuntamiento de Barcelona, BCNROC. (2023). Transició Ecològica. *Barcelona 2015-2023*. Colección de libros, Barcelona en Transformación. Ayuntamiento de Barcelona.

Municipalidad de Cañada de Gómez (2003-2012). *Memoria del Plan Estratégico Urbano Territorial de Cañada de Gómez*.

Municipalidad de Posadas (2010). *Plan Estratégico Posadas 2022 (PEP 2022)*. *De todos, para Todos, entre todos*. Año: 2008-2010. Posadas, provincia de Misiones.

Subsecretaría de Política de Suelo Y desarrollos Habitacionales. Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat. (2020). *Plan Nacional de Suelo Urbano*.

Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda. Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial (2007). *Lineamientos Estratégicos para el Área Metropolitana de Buenos Aires*.

Tauber, F., Martino H., Sánchez Arrabal, M. B., Delucchi, D. (2013). *Proyectos de Inversión en obra pública para el Desarrollo Regional de Buenos Aires*. Editorial de La Universidad Nacional de La Plata.

Tauber, F., Delucchi, D., Martino, H., Sánchez Arrabal, B. (2010). *Plan Estratégico Región Capital 2020*. Universidad Nacional de La Plata. Dirección de Asuntos Municipales.

Tauber, F., Delucchi, D., Longo, J. (2002). *Tuyú: mar y campo. Plan estratégico regional*. Universidad Nacional de La Plata, Dirección de Asuntos Municipales.

Momento 2. El Plan estratégico urbano territorial

Bibliografía General

Acebillo, P., Rojo, M. (2019). *Aprender con las Ciudades. Estrategias para ganar el futuro*. Octaedro.

Borja, J. (2012). *Revolución urbana y derechos ciudadanos: Claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual*. [Tesis de Doctorado, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona].

Borja, J., Castells, M. (1998). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Editorial Taurus.

CEPAL (2019). *La dimensión territorial en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Guía metodológica para la planificación estratégica de un territorio*. Documentos de Proyectos. ECLAC.

Fernández Guell, J. M. (2006). *Planificación Estratégica de Ciudades. Nuevos Instrumentos y Procesos*. Reverte.

Huertas, F. (1993). *El método PES. Entrevista a Carlos Matus*. CEREB, ALTADIR.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2022). *Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático*. Argentina.

Tauber, F., Delucchi, D., Martino, H., Pintos, P. (2006). *La planificación estratégica participativa: Para el desarrollo urbano y regional*. Editorial Universidad Nacional de La Plata.

Bibliografía Complementaria

Cardona, O. (29 y 30 de junio de 2001). *La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo. Una crítica y una revisión necesaria para la gestión*. Artículo y ponencia para International Work-Conference on Vulnerability in Disaster Theory and Practice. Disaster Studies of Weningen University and Research Centre, Weningen, Holanda.

Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (2023). *Estrategia en Acción*. Planes estratégicos. Proyectos estratégicos.

Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (2004). *Metodología del Marco Lógico*. Boletín Nro. 15, Santiago de Chile.

Mastrangelo, A. (2009). Análisis del concepto de Recursos Naturales en dos estudios de caso en Argentina. *Revista Ambiente y Sociedad*, XII (2), 341-355.

Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad (2021). *Plan Nacional de Igualdad en la Diversidad 2021-2023*. Argentina.

Rueda, S. (5 de marzo de 2018). *Lo que hace ciudad, es el espacio público, la casa de todos*. Área Metropolitana Valle de Aburrá.

Tella, G., Muñoz, M. (28 de febrero 2016). Densificar la región metropolitana de Buenos Aires: Estrategias y acciones para una ciudad más compacta y eficiente. *ArchDaily*.

Varela, J. (S/D). *Manual de diseño de Proyectos de Cooperación Sindical*. Centro Internacional de Formación de la OIT. ACTRAV.

Estudio de Casos

Alcaldía de Medellín (2020). *Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023*. Medellín, Colombia.

Ayuntamiento de Barcelona, BCNROC. (1990). *Plan Estratégico Barcelona 2000*.

Ayuntamiento de Barcelona, BCNROC y Área Metropolitana Barcelona (2003). *Plan Estratégico Metropolitano Barcelona*.

Asociación del Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona. (2020-2023). *Plan Estratégico "Barcelona Demà" Compromiso Metropolitano 2030*.

Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (2023). *Banco de proyectos: 22@ Barcelona: El barrio del conocimiento y la tecnología*.

Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (2023). *Banco de proyectos: Proyectos Urbanos Integrales (PUI)*.

Martino, H. (2018). *Plan Estratégico Urbano Territorial Chacabuco - PEUTCH 2030*. Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública. Programa de Fortalecimiento Institucional de Planificación Territorial.

Municipalidad de Rosario (1998). *Plan Estratégico Rosario 1998*.

Municipalidad de Rosario (2008). *Plan Estratégico Rosario Metropolitano +10*.

Municipalidad de Rosario (2017). *Plan Estratégico Rosario 2030*.